

## Acta No. 27

### 1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE JULIO DE 2024.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de julio del año  
4 dos mil veinte y cuatro, siendo las dieciséis horas con 10 minutos, se da inicio a la presente  
5 Sesión Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
6 Puerto Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa  
7 como Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura  
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de  
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización  
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria  
13 del Concejo Municipal para el día **jueves 4 de julio de 2024**, a partir de las **16H00**, en el Recinto  
14 Provincias Unidas, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

15 **1.-** Constatación del quórum.

16 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

17 **3.-** Aprobación del orden del día.

18 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 26, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo  
19 Municipal de fecha 4 de julio de 2024.

20 **5.-** Análisis Y Aprobación Proyecto de Ordenanza que regula la gestión de cobranza y ejecución  
21 Coactiva en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito.

22 **6.-** Socialización del Estudio para la cubierta metálica sobre la cancha de uso múltiple en el  
23 Recinto Provincias Unidas.

24 **7.-** Clausura de la sesión.

25 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

26 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1: Constatación de Quórum.

27 . Concejal Lenin Barragán, **presente;**

28 . Concejal Erika Jaramillo, **presente;**

29 . Concejala Mireya Valencia, **presente;**

30 . Concejal Rene Vélez, **presente;**

31 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **presente;**

32 . Alcalde Víctor Mieles, **presente;**

33 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con  
34 quórum para instalar la presente sesión;

35 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

36 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO** - 2- *Instalación de la sesión por parte del Señor*  
37 *Alcalde.*

38 **El Señor Alcalde:** Quien expresa su saludo, y antes de instalar la sesión le da la palabra al  
39 presidente de la comunidad para que dé la Bienvenida.

40 **El presidente del Recinto Provincias Unidas Sr. Patricio Jaramillo:** Quien expresa su saludo  
41 e indica: es un honor tenerlos acá para llegar acuerdos que serán beneficio para nuestro sector,  
42 es por ello que los hemos invitado y estamos aquí, se va a llevar una reunión de concejo del Gad  
43 de Puerto Quito, esperamos la predisposición de las autoridades que han sido electas por el voto  
44 popular y esperamos esa predisposición esa buena voluntad para poder realizar las obras que  
45 solucionan las necesidades de este sector, Provincias Unidas siempre será su casa, hemos  
46 arrancado con las fiestas y ahora ya con campeonatos de indor, estamos preparando un  
47 campeonato de boly es por ello que necesitamos ciertas obras, entonces invitados a participar  
48 y también a que nos apoyen de una u otra manera, lo necesitamos porque estamos considerados  
49 un recinto pequeño y somos pequeños pero grande de corazón, grandes en poder de gestión en  
50 organización y eso le agradecemos a todos ustedes, porque ustedes como autoridades señor  
51 alcalde, señoras y señores concejales siempre han estado apoyándonos, es por eso que es grato  
52 tenerlos aquí, les damos la más cordial bienvenida a todos ustedes y pues siéntanse como en  
53 su casa, gracias.

54 **El Señor Alcalde:** Gracias Patricio, un aplauso para Patricio, compañeras, compañeros  
55 ciudadanos de aquí de Provincias Unidas, para mí siempre es un gusto estar acompañándoles,  
56 el sábado quise estar aquí en la inauguración del campeonato y no pude estar, estábamos  
57 viniendo y tuvimos que coger hacia otro rumbo, pero bueno lo importante es conversar con cada

## Acta No. 27

1 uno de ustedes en esta sesión de concejo, concejales y concejalas, directores, secretaria, todos  
2 en general, vamos a estar dando esta reunión con el fin de poder ir topando los puntos  
3 específicos que se ha convocado con ello dejo instalada la sesión siendo las 4:12 pm.

4 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

5 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales voy a pedir, María José si me acompaña acá  
6 entréguele a cada concejal, voy a pedir la inclusión de un punto en el orden del día, les explico  
7 cuál es el punto, el día de ayer se dio una reunión de seguridad en Pedro Vicente Maldonado,  
8 convocado por las fuerzas viva y alcaldes y unos Ciudadanos de Pedro Vicente Maldonado,  
9 donde nos reunimos y se quedó de acuerdo de que cada concejo Municipal saque esta  
10 resolución, estos acuerdos que hay, está en la parte último dice, acuerda y cada uno de los  
11 literales entre ellos si ustedes pueden ver hay temas de seguridad, temas de recursos, temas de  
12 exhortación al Gobierno que aplique el plan como debe de ser, algunos temas que tiene que ver  
13 con la seguridad ciudadana en forma general, con ello pido por favor se incluya un punto al orden  
14 del día, si hay apoyo a la moción, con el apoyo del concejal Rene Vélez y la concejala Mireya  
15 Valencia, para que pueda someter a votación la inclusión de este punto y sacar la resolución de  
16 estos acuerdos.

17 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 18 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 19 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 20 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 21 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 22 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 23 . Alcalde Víctor Mieles, **Proponente, a favor**

24 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

25 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-087.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
26 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
27 **RESUELVE INCORPORAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA QUE DIGA: 6) ANALISIS Y**  
28 **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA SEGURIDAD**  
29 **CIUDADANA Y SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEMAS**  
30 **ENTIDADES COMPETENTES**

31 **El Señor Alcalde:** Doy la palabra estimados concejales si alguien desea incluir algún punto más  
32 o procedo a probar el orden del día por favor, concejal Rene Vélez.

33 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:  
34 gracias por permitir que esta sesión de concejo del Gad Puerto Quito, se realice acá en un sector  
35 muy importante para quienes hacemos Puerto Quito y de hecho para quienes hacemos el trabajo  
36 diario de la agricultura en este sector, señor alcalde mociono la aprobación del orden del día, si  
37 es que tengo apoyo.

38 **El Señor Alcalde:** Gracias, con la moción presentado por el concejal Rene Vélez y con el apoyo  
39 de la concejala Mireya Valencia y la Vicealcaldesa, someta a votación por favor.

40 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 41 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 42 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 43 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 44 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 45 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 46 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

47 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

48 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-088.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
49 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
50 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO.**

51 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO - 4- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 26,**  
52 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 4 de julio de 2024.**

53 **El Señor Alcalde:** estimados concejales se envió el acta con tiempo, queda a consideración el  
54 acta, si hay alguna sugerencia, cambios, por favor hacer conocer el número de página y línea  
55 por favor, la concejala Mireya Valencia por favor.

56 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Quien expresando su saludo  
57 indica: señor Alcalde no habiendo ninguna corrección de cada uno de los compañeros, mociono

## Acta No. 27

1 que se apruebe el Acta Nro. 26, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de  
2 fecha 4 de julio de 2024.

3 **El Señor Alcalde:** Apoyada por el concejal Rene Vélez y la Vicealcaldesa la moción presentada  
4 por la concejala Mireya Valencia someta a votación secretaria.

5 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 6 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 7 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 8 . Concejala Mireya Valencia, **Proponente a favor**
- 9 . Concejal Rene Vélez, **a favor**
- 10 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 11 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

12 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

13 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-089.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
14 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
15 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 26, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**  
16 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 4 DE JULIO DE 2024**

17 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO - 5- Análisis Y Aprobación Proyecto de Ordenanza que**  
18 **regula la gestión de cobranza y ejecución Coactiva en el Gobierno Autónomo Descentralizado**  
19 **Municipal del Cantón Puerto Quito.**

20 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales, compañera secretaria creo que la comisión de  
21 Legislación y Fiscalización se reunió, pido por favor que se de lectura a los informes y luego se  
22 les dará la palabra a los concejales de acuerdo al orden, por favor.

23 **La Secretaria General: Que,** el Procurador Sindico Ab. Pablo Caiza, con Memorando Nro.  
24 GADMCPQ-PS-2024-0323-M, de fecha 28 de junio de 2024, indica en su parte pertinente:  
25 “ANÁLISIS: La Constitución de la República del Ecuador señala que los servidores públicos  
26 actuarán de conformidad con las atribuciones señaladas en la Ley, sujetándose a los principios  
27 que rigen la administración pública. Por su parte, el Código Orgánico de Organización Territorial,  
28 Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos municipales ejercen a través de los  
29 concejos municipales, las facultades legislativas para dictar ordenanzas que les regulen los  
30 diferentes ámbitos de sus competencias, esta facultad se encuentra en los artículos 7, 57 y 322  
31 del citado código. En cuanto a la presentación del proyecto de ordenanza, el artículo 344 del  
32 COOTAD establece que el Tesorero Municipal será el responsable de los procedimientos de  
33 ejecución coactiva. En el Código Tributario lo referente a la acción coactiva y sus distintas fases  
34 en el procedimiento y como norma supletoria está el Código Orgánico Administrativo que a partir  
35 del artículo 261 se fija el titular de la potestad de ejecución coactiva y el procedimiento a seguir,  
36 normas que son de aplicación legal a nivel nacional. De ahí que es menester, que la normativa  
37 cantonal se adecúe a los citados instrumentos legales. En vista que la ordenanza que se  
38 encuentra actualmente vigente en el cantón Puerto Quito, reviste de contraposiciones como el  
39 hecho de existir un Juzgado de Coactivas, o que se pueda contar con secretarios externos sin  
40 establecerse un procedimiento claro para su contratación, en caso de requerirlos.

41 **RECOMENDACIÓN:** Por lo expuesto, esta Procuraduría Síndica recomienda que previo informe  
42 de Comisión respectivo, el Concejo Municipal apegado a sus atribuciones y procedimiento  
43 constante en el COOTAD, resuelva la aprobación del proyecto de ORDENANZA QUE REGULA  
44 LA GESTIÓN DE COBRANZA Y EJECUCIÓN COACTIVA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
45 DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PUERTO QUITO, por sujetarse a la normativa  
46 contenida en el Código Tributario y el Código Orgánico Administrativo como norma supletoria.  
47 Se emite criterio jurídico favorable.” **Que,** el Director Financiero Eco. Walmore Játiva, con  
48 Memorando Nro. GADMCPQ-DF-2024-0501-M, de fecha 04 de julio de 2024, indica en su parte  
49 pertinente: “ANTECEDENTES: El año anterior se contrató una a una abogada de coactivas que  
50 se encargue del cobro de la abultada cartera vencida, pero la profesional del derecho no hizo  
51 ningún proceso y se dejó sin efecto el contrato y hasta la fecha no tenemos un abogado de  
52 coactivas. Para su mejor ilustración me permito detallar el monto de la cartera vencida hasta el  
53 año 2023.



**Acta No. 27**

AÑO	2019	2020	2021	2022	2023
PREDIO URBANO	13.388,53	19.520,51	20.996,93	39.801,78	49.921,65
PREDIO RUSTICO	133.660,91	175.301,15	192.407,21	211.095,97	241.560,90
CEM	12.232,46	18.017,18	19.178,96	21.634,34	19.817,17
PATENTES	79.410,94	33.583,75	53.176,24	34.374,31	39.852,88
ACTIVOS TOTALES	16.122,47	4.777,33	4.457,02	4.458,22	4.457,02
AGUA	31.123,95	38.785,37	47.777,33	60.790,15	69.632,14
BASURA	163.434,60	189.865,49	223.306,12	227.201,61	229.189,37
ALCANTARILLADO	3.731,00	5.196,00	6.018,00	3.875,50	4.379,95
SOLARES NO ESPECIFICADOS	2.425,47	3.092,01	2.166,50	2.327,95	2.437,67
OTROS	352.474,00	466.708,83	394.322,32	377.461,95	346.765,11
TOTAL	808.004,33	954.847,62	963.806,63	983.021,78	1.008.013,86

- 1  
2 CONCLUSIONES: Alto porcentaje de cartera vencida de Impuestos, tasas y Contribución  
3 Especial de Mejoras. RECOMEDACIONES: En vista que no existe liquides por el recorte del  
4 presupuesto por parte del Gobierno Central, que impide realizar obras en el cantón, es necesario  
5 tener una herramienta legal para el cobro de la cartera vencida y además también debemos  
6 cumplir con las recomendaciones de la Contraloría General del Estado.”  
7 La Comisión Permanente de Legislación y Fiscalización emitió el Informe Nro. 10-2024, de fecha  
8 05 de julio de 2024 em el que recomiendan:  
9 La Comisión en consenso, amparada en lo dispuesto en el Art. 326 del COOTAD y Art. 16 de la  
10 Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de  
11 Puerto Quito, una vez realizado un análisis pormenorizado de la documentación adjunta,  
12 tomando en cuenta los criterios técnicos y legales, emite la siguiente recomendación:  
13 1) En el artículo 11 De la caducidad, se aumente:  
14 "Será responsable el funcionario que por omisión en el ejercicio de la facultad determinadora  
15 haya impedido la recaudación. La responsabilidad pecuniaria se establecerá en proporción a los  
16 tributos que haya dejado de percibir el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón  
17 Puerto Quito, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.”  
18 2) En el artículo 14 Orden de cobro, aumentar:  
19 "Sin perjuicio de lo señalado, en el proceso de ejecución coactiva, se deberá garantizar el  
20 derecho al debido proceso y del derecho a la defensa de los contribuyentes, garantizados  
21 constitucionalmente.”  
22 3) En el artículo 17 Notificaciones, se cambie el inciso por el siguiente:  
23 “Todo acto administrativo relacionado con la determinación de la obligación tributaria, así como  
24 las resoluciones que dicten las autoridades respectivas, se notificará a los peticionarios o  
25 reclamantes y a quienes puedan resultar directamente afectados por esas decisiones, con  
26 arreglo a los preceptos de este Código.  
27 El acto de que se trate no será eficaz respecto de quien no se hubiere efectuado la notificación.”  
28 4) En el artículo 38 De las reclamaciones, se aumente al final del artículo:  
29 “El Director Financiero, pondrá en conocimiento al Tesorero, de los reclamos presentados.”  
30 5) En el artículo 43 Compensación o facilidades para el pago, se cambie el primer inciso  
31 por el siguiente:  
32 “Practicado por el deudor o por la administración, un acto de liquidación o determinación de  
33 obligación tributaria o no tributaria, o notificado de la emisión de un título de crédito o del auto de  
34 pago, el contribuyente o responsable podrá solicitar al Director Financiero, que se compensen  
35 esas obligaciones y se le concedan facilidades para el pago.”  
36 6) En el artículo 44 Plazos para el pago, después del inciso primero se aumente  
37 “En todos los casos la primera cuota que se debe pagar será igual al 20% de la obligación  
38 tributaria.  
39 En caso de incumplimiento de la facilidad de pago otorgada, el Director Financiero competente  
40 podrá conceder una segunda facilidad de pago sobre la misma obligación tributaria por una sola  
41 vez, de acuerdo al inciso anterior; y, que se constituya de acuerdo con este Ordenanza, garantía  
42 suficiente que respalde el pago del saldo.  
43 7) En el artículo 45 Efectos de la solicitud, remplazar la frase:



## **Acta No. 27**

- 1 “Al efecto, el interesado entregará al funcionario ejecutor, copia de su solicitud con la fe de  
2 presentación respectiva”  
3 Por: “El director Financiero pondrá en conocimiento la solicitud de facilidades de pago, al  
4 Tesorero.”  
5 8) En el artículo 47 Concesión de facilidades, remplazar el primer inciso por los siguientes:  
6 La concesión de facilidades, tanto por resolución administrativa como por sentencia del Tribunal  
7 Distrital de lo Fiscal o de la Corte Suprema de Justicia en el caso del artículo anterior, se  
8 entenderá condicionada al cumplimiento estricto de los pagos parciales determinados en la  
9 concesión de las mismas. Consecuentemente, por el incumplimiento del pago de cualquiera de  
10 los dividendos en mora, y no lo hiciera en el plazo de veinte días, contados desde la fecha de  
11 vencimiento de la respectiva cuota, se tendrá por terminada la concesión de facilidades y podrá  
12 continuarse o iniciarse el procedimiento coactivo y hacerse efectivas las garantías rendidas.  
13 El plazo para el pago de las cuotas en mora al que se refiere el inciso anterior podrá ser ampliado  
14 por Director Financiero hasta por veinte días adicionales, de oficio o a solicitud del sujeto pasivo.  
15 9) Que, en el artículo 49 Titular de la potestad de ejecución coactiva y competencias,  
16 remplazar el segundo inciso por el siguiente:  
17 Las máximas autoridades tributarias podrán designar recaudadores especiales, y facultarlos para  
18 ejercer la acción coactiva en el territorio del cantón Puerto Quito.  
19 10) En el artículo 52 De la emisión de títulos de crédito u órdenes de cobro, remplazar la  
20 siguiente frase del inciso segundo:  
21 “Por la o el Director Financiero o su delegado.”  
22 Por: La Dirección Financiera.  
23 11) En el artículo 58 Intereses, corregir la siguiente frase:  
24 el interés anual equivalente a 1.5  
25 Por: el interés anual equivalente a 1.3  
26 12) En el artículo 59 Liquidación de intereses y multas, eliminar la siguiente frase del primer  
27 inciso:  
28 “o al órgano al que se le haya asignado”  
29 13) En el artículo 60 Baja de Títulos de Crédito y Especies Valoradas, eliminar la frase del  
30 primer y segundo inciso que dice:  
31 “o su delegado”  
32 14) En el artículo 65 De la contratación de Abogados Impulsores Externos o Empresas  
33 Gestoras de Cobranzas, remplazar la frase:  
34 “se realizará mediante la suscripción de un contrato Civil de Prestación de Servicios.”  
35 Por: se realizará mediante el procedimiento establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional  
36 de Contratación Pública y su Reglamento.  
37 15) En el artículo 67 Del contenido de los contratos, remplazar la frase:  
38 “se firmará un Contrato Civil por Prestación de Servicios”  
39 Por: se realizará mediante el procedimiento establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional  
40 de Contratación Pública y su Reglamento  
41 16) En el artículo 70 Del tiempo para iniciar los procesos, cambiar el tiempo de:  
42 “plazo de sesenta días”  
43 Por: plazo de treinta días  
44 17) En el artículo 74 Honorarios de los impulsores externos o abogados Impulsores Externos,  
45 cambiar en el inciso 5, las siguientes frases:  
46 “Reglamento”  
47 Por: Ordenanza  
48 “Cinco (5%) “  
49 Por: dos (2%)  
50 18) Que, en la Disposición Transitoria Única, aumentar un inciso.  
51 La misma que será difundida en los medios de Comunicación con los que cuenta el GAD  
52 Municipal y la oportuna información por parte de los funcionarios recaudadores, para que los  
53 contribuyentes conozcan la creación y el cumplimiento al que deben regirse.  
54 19) Que, la presente Ordenanza deberá ser socializada con la ciudadanía del cantón Puerto  
55 Quito. la Comisión en consenso emite INFORME FAVORABLE. Hasta ahí los informes señor  
56 alcalde.

## Acta No. 27

1 **El Señor Alcalde:** Gracias, cuando hablan al 5 o al 2 % a que se refieren ahí, cuando hablan del  
2 literal 17, me gustaría abogado, pero le voy a dar la palabra a los concejales, el artículo dice 74  
3 Honorarios de los impulsores, bueno hasta que busque la información les voy a explicar un poco,  
4 cual es el motivo de esta ordenanza para que conozcan los concejales y ya que los concejales  
5 se han reunido en comisión, pero dos concejales creo que no porque no son miembros de la  
6 comisión, ¿cuál es el tema? la Contraloría General del Estado nos notificó, ¿qué es la  
7 contraloría? es el órgano que controla el buen funcionamiento del Gad Municipal y sanciona,  
8 dentro de eso hay cartera vencida, tengo una cartera vencida, es donde hay dinero que la gente  
9 no paga, un millón ocho mil dólares aproximadamente con unos centavos más, unos centavos  
10 menos, ósea un millón de dólares que se debe al Gad Municipal, esa es la cartera vencida hasta  
11 el corte que dio el economista, ahora que quiere decir con eso, eso es el problema para el Gad  
12 Municipal en este caso para el alcalde y el concejo Municipal y directores en este caso financiero,  
13 tesorero, ¿porque es un problema? porque si no hacemos caso a las recomendaciones de la  
14 Contraloría, nosotros vamos hacer sancionados y porque vamos hacer sancionados porque hay  
15 gente que son irresponsables digámoslo así, hay gente que debe años al municipio y no pagan,  
16 años de años ahí y se le ha ido subiendo la deuda, otros no pagan impuestos no quieren ni pagar  
17 ni basura, bueno un poco de cosas, ahí el municipio ha venido estimado concejales, el municipio  
18 ha venido notificándoles se les ha venido avisando, se les ha perifoneado, se les ha hecho la  
19 notificación por escrito de parte de los policías municipales, de parte de rentas, de financiero pero  
20 la gente le toma como la burla a ese es del municipio no le paren bola, pero ahorita por eso nos  
21 han metido en un problema, por aquello en si yo les voy a explicar el objetivo en sí de la  
22 ordenanza, creo que si saben y si no para que puedan tener claro, el motivo de la ordenanza es  
23 contratar una empresa, unos gestores cobradores para que ellos apliquen la Ley, esa es la  
24 intención yo no voy a ocultar nada a nadie, porque si sigue el municipio haciendo lo mismo lo  
25 que va a pasar esa deuda van a tener que pagar los concejales y el alcalde y directores y eso no  
26 es correcto, entonces hay gente que son irresponsables, hay gente que no le para bola, que no  
27 quieren pagar las cosas, entonces se va a proceder conforme la ley, conforme dice la ley a ver  
28 quiénes pueden o que empresa, que abogados quieran ser parte de esta cobranza y ahí hay  
29 cosas que la comisión había revisado de que la empresa por ejemplo que si son 3 o 4 abogados,  
30 ciudadanos, los abogados le notifican al deudor, con notificarlos ya se tiene una sanción adicional,  
31 por ejemplo le digo ustedes tiene una deuda de 100 dólares años ahí que no quiere pagar, el  
32 abogado viene y le notifica a usted, eso quiere decir que paga los 100 dólares más el porcentaje  
33 que ese abogado va a ganar, puede ser 10 o 5 % creo que esta en la ordenanza no me acuerdo,  
34 y una vez cuando le vuelva a notificar no hacen caso la gente, va el proceso de coactiva y se  
35 sigue un juicio de coactiva y ese tiene un costo del 15% más, ósea ahí la gente va a tener que  
36 pagar si o si, porque si no va a pasar de que aquí a unos años la contraloría va a venir otra vez  
37 hacer los análisis y si ve que el Gad municipal no ha hecho nada por cobrar la responsabilidad  
38 va a caer sobre el alcalde, bueno los concejales ahora están sacándose el problema por aprobar  
39 la ordenanza, al fin y al cabo ellos son el órgano legislativo y el segundo debate ellos hacen el  
40 órgano legislativo el instrumento y eso ya recae sobre mis hombros y sobre los técnicos, ellos ya  
41 salen de ese problema porque ellos han cumplido con las recomendaciones de la contraloría con  
42 haber hecho la ordenanza, ahora que si los concejales dicen no están de acuerdo y votan en  
43 contra, yo votare a favor a si pierda, pero ya caen también su responsabilidad sobre ellos, porque  
44 ellos no quisieron acatar algunas ordenes de la contraloría, yo creo ellos no van a estar de  
45 acuerdo en eso, nadie va a estar de acuerdo en eso que tengan que pagar un millón de dólares  
46 por gente irresponsable, yo no sé si aquí haya gente que deba uno o dos personas, bueno si  
47 deben discúlpeme pero es la verdad, años que deben y no quieren pagar al Gad Municipal, eso  
48 como un resumen general es el fin de esta ordenanza, no sé si se me paso algo ahí yo estoy de  
49 acuerdo con el informe de la comisión, no sé si he sido claro he detallado bien, solamente me  
50 gustaría saber ese porcentaje del 5 y del 2% abogado de que se trataba para luego tratarlo en  
51 el segundo debate, yo concejales me apego al informe de la comisión, no se si ustedes están de  
52 acuerdo creo que esta bien detallado, veo que lo han desmenuzado bien y de ahí ya sería para  
53 que pase a socializar como dice la recomendación antes del segundo debate, esta semana debe  
54 de socializarlo de convocar a la gente y si ya no asisten tampoco sería la culpa no, pero si deben  
55 de convocar y cumplir, yo si estoy de acuerdo con la recomendación de la comisión, solo quiero  
56 que me digan ese tema de 5 y del 2% abogado por favor.

## Acta No. 27

1 **Abogado Pablo Caiza- Procurador Sindico:** Expresa su saludo e indica: respecto del 5 y 2 %  
2 dentro del proyecto de ordenanza se estableció el 5% para ser cancelada a la empresa gestora  
3 de cobranza respecto de la gestión que hagan para la recuperación de la cartera vencida, pero  
4 si el contribuyente no tuviese con que respaldar o no cancelar los valores que están acumulados,  
5 entonces por las gestiones que se realice previo a una declaratoria de insolvencia de esta  
6 persona, porque no tiene bienes con que responder, no ha sido saldada la deuda, pues por la  
7 gestión que haga esta empresa se le cancelara no el 5%, si no únicamente el 2%, en este caso  
8 el Gobierno Municipal debería de cancelar del valor del título de crédito, pero esto por cuanto no  
9 ha tenido ningún bien dentro de las cuentas de algún valor con que responder de la deuda que  
10 tenga con el Gobierno Municipal.

11 **El Señor Alcalde:** Ya entendí se está cuidando los intereses del Gad Municipal, me parece bien,  
12 ahora le doy la palabra estimados concejales desean hablar, estimada presidenta o algún  
13 concejal, pregunten, pueden preguntar porque esto de aquí va a socializarse.

14 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Marisol Verdezoto:** Quien expresando su  
15 saludo indica: señor alcalde mi pregunta es, el grafico donde esta los predios urbanos los predios  
16 rurales y esta CEM ¿qué significa eso? y lo otro hay acá, hay otro que dice literal 1 y dice Será  
17 responsable el funcionario que por omisión en el ejercicio de la facultad determinadora haya  
18 impedido la recaudación, ese es para el tesorero o para quien, no hay específicamente para  
19 quien.

20 **El Señor Alcalde:** habla de funcionarios digo yo de ley le cobran a financiero y así  
21 sucesivamente, digo yo no, algo que quiero decirlo ahí también no sé si está en la ordenanza,  
22 no me percate en los considerandos o a lo último como se llama eso, en las disposiciones, ósea  
23 yo quiero que quede que el Gad Municipal en conjunto con todo su equipo, se haga conocer  
24 públicamente antes de los dos meses, ósea antes de que la empresa entre en funciones, ósea  
25 para que todo mundo sepa de que la empresa privada o cualquiera va a entrar, ósea para que  
26 no le caigan de nuevo, ósea me gustaría que quede ahí en los considerando algo para que el  
27 departamento ya sea Desarrollo Comunitario en conjunto con el financiero, o nose abogado si  
28 me gustaría que conjuntamente con la empresa que se contrate o gestores que se contrate,  
29 antes de empezar a notificar, dos meses antes deberían hacer conocerle a todo el cantón por  
30 radio, por comunicado, a los presidentes y a todos para que no les caiga a toditos, que quede  
31 una vez aprobada la ordenanza contratar a la empresa que se vaya a contratar, conjuntamente  
32 con el Gad municipal deberían hacer una socialización masiva, un conocimiento masivo a la  
33 ciudadanía y luego de ahí la empresa prende ahora si a notificar, si me compren ósea que si la  
34 empresa la contratan, ustedes saben que la empresa privada ellos lo que quieren es cobrar,  
35 entonces pero si hacemos una publicación a todos por medios de comunicación, por la prensa,  
36 por la radio, por escrito a cada presidente para que comuniquen a cada comunidad de que todos  
37 los que tengan deuda por el Gad Municipal pónganse al día, porque luego entrara un grupo de  
38 abogados particulares a notificar y serán sancionados de acuerdo a la Ley, eso es lo que yo  
39 quiero para que la gente luego no diga bueno porque me cayó esto si yo no sabía.

40 **Abogado Pablo Caiza- Procurador Sindico:** Alcalde lo que pasa es que luego del proyecto de  
41 ordenanza se cuenta con los términos de plazo y caducidad de prescripción, entonces si vamos  
42 a esperar 60 días o un mes en algunos de esos títulos de créditos, tienden hacer objeto de  
43 caducidad por lo tanto nos tocaría dar de baja esos títulos de crédito y ya no sería aplicable la  
44 ordenanza, el código civil señala que una vez que entra o es publicada dentro de registro oficial  
45 ya la ley es conocida para todos, entonces a partir de eso inmediatamente se hace la contratación  
46 de la empresa gestora, es la obligación de que empiece al tema de notificaciones, entonces no  
47 podríamos dar más largar a un proceso cuando tenemos una cartera vencida de más de un millón  
48 de dólares.

49 **El Señor Alcalde:** a ya, ya entendí entonces no ponga eso, porque si no me van hacer  
50 responsable a mí, que quede para analizarlo en el segundo debate porque si me gustaría de que  
51 la empresa privada no le vaya a dar de una a los ciudadanos y lo coja nuevito, pero si la ley no  
52 lo permite avisarle antes tocara pues.

53 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Quien expresando su saludo  
54 indica: si bien es cierto el proyecto de ordenanza paso por la comisión y nosotros enfocadamente  
55 decidimos pues prácticamente plasmar un día entero con los técnicos y revisando cada detalle,  
56 por ello es que no me voy a extender mucho, pero más bien haciendo referencia a la sugerencia  
57 del señor alcalde, usted decía alcalde de socializar a la ciudadanía poner aquí una disposición

## **Acta No. 27**

1 transitoria para que se socialice que se va a intervenir con una empresa, desde mi punto de vista  
2 no cabe, porque ya que las ordenanzas no tiene que ser direccionadas porque recuerden  
3 anteriormente como se han venido manejando, lo ha venido haciendo directamente el municipio  
4 contratando a su abogada o abogado de coactivas y nosotros pues solo estaríamos 4 años o una  
5 vez más reelegirnos no sabemos, entonces la ordenanza queda ahí establecida, si nosotros  
6 ponemos una empresa eso no cabe pero más sin embargo señor alcalde me permito manifestarle  
7 que nosotros como recomendación dentro del informe, como ya dio lectura pues la secretaria  
8 general, se estableció como sugerencia la misma que será difundida, es decir esta ordenanza  
9 será difundida en los medios de comunicación con los que cuenta el Gad Municipal y la oportuna  
10 información por parte de los funcionarios recaudadores para que los contribuyente conozcan la  
11 creación y el cumplimiento al que deben regirse, que quiere decir esto, alcalde desde mi punto  
12 de vista pues ya abarca todo lo que usted manifestaba, entonces nosotros tenemos los medios  
13 digitales, los medios de comunicación, los cuales pues podemos decir a la ciudadanía que esta  
14 ordenanza ha sido reformada y que la misma pues va hacer aplicada desde el momento pues  
15 que entre en vigencia en el registro oficial, entonces dicho esto también no se va hacer de esta  
16 manera si no pues nosotros tenemos que capacitar quizá a las personas que van a estar al frente  
17 de recaudación señor alcalde y decirles la manera que es de intervenir y explicarles a la  
18 ciudadanía antes de la aplicación de esta ordenanza como se va a ir manejando, entonces señor  
19 alcalde eso nada más y nosotros estamos aquí cumpliendo con la ley, con lo que la ley establece,  
20 la contraloría general del estado también ha hecho sus recomendaciones pero también estamos  
21 para velar y que se cumpla cada uno de sus derechos gracias.

22 **El Señor Alcalde:** Eso si está bien justamente esto que está aquí es lo que estaba pidiendo yo  
23 no, lo que dice aquí la disposición transitoria que debe ser publicada, que debe ser conocida si  
24 ha estado aquí, gracias señora concejal por hacerme entender que si ha estado aquí, bueno yo  
25 cuando hablo de empresa puede ser que sea abogado, puede ser que sean gestores, no se  
26 saben quiénes mismos vayan a querer contratar, pero lo que si un millón de dolaritos que hay de  
27 cartera vencida y los que se vendrán también, ósea ustedes saben de qué cartera vencida es  
28 una vez que usted tenía que pagar hasta diciembre y no pago eso pasa hacer cartera vencida,  
29 entonces esto es lo que nos pide la contraloría para que ustedes conozcan por eso hacemos las  
30 sesiones en territorio, bueno ustedes son en este caso privilegiados ya que están escuchando  
31 esto para que no vayan a caer en el error de dejar acumular como hace el alcalde ya de dos años  
32 no paga los predios después a los tres años va a pagar, entonces ya no puedo hacer eso porque  
33 si ya yo no pago los predios este año, el siguiente año ese predio es cartera vencida que la  
34 empresa puede notificarme a mí y decirme haber usted no ha pagado esto, y por notificarme  
35 ellos solo por notificarme ellos tienen una ganancia del 10%, entonces la idea es que la gente ya  
36 nos eduquemos una y que no dejemos de que la cartera siga venciéndose y que el estado tenga  
37 perdidas o tengan deudas con la Ciudadanía, entonces está ahí la transitoria, no se si los  
38 concejales estan de cuerdo, yo me apego al informe de la comisión, lo que se han reunido y  
39 como comenta la presidenta durante todo el día lo han hecho un estudio minucioso, por favor  
40 luego del primer debate queda que la próxima semana deben convocar y socializar, debe quedar  
41 eso claro que debe ser socializada la próxima semana y hacer la convocatoria para que la  
42 ciudadanía se haga conocer dicha ordenanza, si algún concejal desea tomar la palabra, si no  
43 para someter a votación el primer debate.

44 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Dando cumplimiento a las  
45 recomendaciones de la contraloría, porque el municipio de Puerto Quito no solo estamos con  
46 esos rubros de cartera vencida, tenemos muchos recursos que recuperara y pues la contraloría  
47 fue muy clara, prácticamente el concejo en pleno, todos los concejales lo aclaramos en sesiones  
48 permanentes para tratar de ir solucionando esos temas que la municipalidad vienen arrastrando  
49 por muchos años de administraciones anteriores también, con esto y con el informe muy claro  
50 de la comisión la aclaratoria por parte de la compañera concejala de la comisión y los dos  
51 concejales que conforman aquella, solicito señor alcalde someta a votación la aprobación del  
52 primer debate del proyecto de ordenanza que regula la cobranza y ejecución Coactiva en el  
53 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, dejo la moción señor  
54 alcalde si es que tengo apoyo.

55 **El Señor Alcalde:** Con la moción presentada por el concejal Rene Vélez y apoyada por la  
56 vicealcaldesa y la concejal Mireya, someta a votación y que quede claro que se debe socializar

## Acta No. 27

1 antes del segundo debate tal como está en la recomendación de la comisión, lo más pronto  
2 posible, someta a votación.

3 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 4 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 5 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 6 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 7 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 8 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 9 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

10 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

11 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-090.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
12 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
13 **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE**  
14 **REGULA LA GESTIÓN DE COBRANZA Y EJECUCIÓN COACTIVA EN EL GOBIERNO**  
15 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO**

16 **La Secretaria General:** **SEXRO PUNTO - 6- Análisis y Aprobación del Proyecto de Resolución,**  
17 **respecto de la Seguridad Ciudadana y su cumplimiento por parte del Gobierno Nacional y demás**  
18 **entidades competentes.**

19 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales le voy a pedir a la secretaria que de lectura a los  
20 acuerdos, esta cada uno de los literales creo que deberíamos nosotros aprobar y si ahí ustedes  
21 creen señores concejales que hay que aumentar algo mas lo podemos hacer, porque esto de  
22 aquí es un borrador que sacamos de la asamblea y queda a consideración del concejo si es que  
23 hay que aumentar algún punto mas de acuerdo a su territorio, por ejemplo Pedro Vicente  
24 aprobaron tal como está aquí, nosotros tenemos casi algo similar pero si ustedes en la vivencia  
25 creen que hay que aumentar algo más lo pueden hacer, con ello por favor estima secretaria le  
26 voy a pedir que de lectura los acuerdos, donde dice acuerda de ahí en adelante.

27 **La Secretaria General:** **Art. 1.-** Exigir a la Policía Nacional que se implementen controles  
28 permanentes de la movilización de ganado de acuerdo a los horarios regulados en el Acuerdo  
29 Interministerial 7007 y que informe en la siguiente reunión ampliada sobre los operativos que  
30 haya realizado y los resultados obtenidos.

31 **Art. 2.-** Solicitar que nuestros cantones, tengan los efectivos de policía que mandan los  
32 estándares internacionales, para el eje preventivo, por lo que pedimos al Gobierno Nacional de  
33 manera urgente dotar de personal operativo a la Policía Nacional, así como movilización y  
34 herramientas para atender la competencia de Seguridad Ciudadana que constitucionalmente les  
35 corresponde.

36 **Art. 3.-** Exhortar al Gobierno Nacional que aplique con rigor el Plan Fénix y que destine los  
37 recursos suficientes para lograr resultados que garanticen nuestra vida y nuestra seguridad.  
38 También exigimos que la ejecución del presupuesto para la seguridad ciudadana se cumpla con  
39 sentido de urgencia y oportunidad, es necesario que los resultados sean a corto plazo y se  
40 concentren en esta zona del Noroccidente de Pichincha.

41 **Art. 4.-** Solicitar al Gobierno Nacional, que, en forma conjunta a la institucionalidad pública y  
42 privada, apoye las iniciativas locales de seguridad ciudadana.

43 **Art. 5.-** Solicitar al Consejo de la Judicatura que las entidades responsables de la investigación  
44 (Fiscalía) y la administración de justicia (Juzgados), respondan al clamor ciudadano de combatir  
45 las mafias y no ser cómplices de la impunidad. Exigimos al Consejo de la Judicatura que se  
46 investigue y sancione, si el caso amerita, a jueces y funcionarios que han dado la espalda a la  
47 ciudadanía, víctimas que por temor y represalias han guardado silencio.

48 **Art. 6.-** Comparecer personalmente en la siguiente reunión de trabajo ampliada con los actores  
49 del Noroccidente de Pichincha para apoyar las acciones conjuntas en pro de la seguridad  
50 ciudadana.

51 **El Señor Alcalde:** algo que también se toco ahí, no se si el abogado nos ayuda también a incluir  
52 sería en este caso a los asambleístas, que quede como resolución para que se envíe a los que  
53 están y a los que vendrán de que cambien esas leyes que no están bien hechas, porque eso  
54 también se habló ahí y veo que no lo han puesto, por que las leyes muchas veces no son  
55 favorables a la ciudadanía y más bien son favorables a los supuestos delincuentes entonces  
56 como sería abogado ahí para que ponga, no sé si los demás están de acuerdo, nosotros lo que  
57 hacemos es cumplir con nuestra función, alguien decía por ahí pero la ley ya está, porque ahí

## Acta No. 27

1 habla del control de los ganados que a partir de la una creo que ya no pueden cargar ganado, a  
2 si sea con guía, no puede andar por la noche, entonces lo que se está pidiendo es que haga  
3 cumplir eso, ósea no deberíamos ni pedirlo porque se supone que ellos son las autoridades que  
4 deben hacer cumplir, pero lo que estamos es haciendo un llamado de atención para decirle que  
5 no lo están haciendo y lo estamos pidiendo que lo hagan y de igual manera pido al Gobierno  
6 Nacional de que implemente a la policía con lo que necesita, porque por ejemplo ayer no si  
7 estaban en la radio en el norte venían como 7 personas armadas y motos y la gente tuvo que  
8 enfrentarse y como vieron personas ahí ellos dejaron botadas algunas motos y se fueron monte  
9 adentro, pero la policía no ingreso se quedo como 100 metros más atrás, ellos decían que no  
10 querían ingresar porque no tenían refuerzos ósea andaba uno y dos policías y tenían miedo,  
11 entonces se necesita que la policía también tenga más refuerzos, tenga más armamento por eso  
12 se está pidiendo esa situaciones ahí y apoyo en base a ello, porque hay que ser consciente  
13 concejales y a la ciudadanía, que ellos también son seres humanos, por ejemplo miren el día de  
14 ayer la ciudadanía se enfrente casi con los delincuentes y la policía no llego o no quiso llegar al  
15 momento del auxilio, porque ellos dijeron por la radio que estaban pidiendo refuerzos para poder  
16 intervenir, entonces esas situaciones así, estamos haciendo un llamado de atención para que se  
17 realice este llamado de atención a las autoridades pertinentes y también el día de ayer concejales  
18 ahí debería de quedar como un acuerdo de concejo si ustedes lo ven conveniente, porque el día  
19 de ayer la ciudadanía pidió una gran asamblea de seguridad, ósea les comento esto y si no es  
20 necesario ponerlo ahí, pero si me gustaría para que la gente también diga el concejo también lo  
21 pidió, ósea para que quede dentro de esta resolución que el concejo y los concejales y el alcalde  
22 resolvió apoyar a la asamblea de seguridad en el Cantón Puerto Quito como autoridades  
23 responsables que son el Ministerio de Gobierno y policías y todas estas instancias que realmente  
24 deben de responder por aquello, ese sería otro articulado más, respaldar la convocatoria a la  
25 gran asamblea de Puerto Quito, donde se solicitaran la presencia y autoridades competentes  
26 Gobierno Nacional, Ministerio del Interior y todas las autoridades que tengan que ver en el tema  
27 de seguridad, ese era el tema compañeros no se si ustedes tienen algún otro tema más,  
28 concejala Mireya Valencia por favor.

29 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mireya Valencia:** Quien expresa su saludo e  
30 indica: este punto es muy importante pero no se si estoy equivocada, a mí me gustaría no se si  
31 estará aquí o no, pero es el dote de la policía nacional a la UPC, que se les de movilización,  
32 queremos se nos dote de personal, por ejemplo, tenemos Cabuyal, La Caoni, Unidos  
33 Venceremos, algunos espacios que están abandonados que no tienen personal policial entonces  
34 ese es mi pedido.

35 **El Señor Alcalde:** La verdad es que ellos son responsables de hacerlo ahí, el concejo ósea que  
36 somos nosotros, debemos llamarle la atención, ósea los UPC afectados en Puerto Quito que no  
37 tienen personal, exigir al gobierno nacional de que se dote de personal con implementos  
38 necesarios, me parece bien porque estamos hablando de Cabuyal, Unidos Venceremos, La  
39 Caoni, hay UPC en Arenanguita están y se van y todas las situaciones, entonces que se indique  
40 que en todo el cantón Puerto Quito necesita ese personal operativo, no sé si alguien más desea  
41 intervenir, Concejal Lenin por favor.

42 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Quien expresa su saludo indica:  
43 Yo pienso que esta es oportuno y acertado, porque el plan Fénix no existe le digo la verdad y el  
44 15% del IVA no se ve, porque no dotamos de personal de la policía nacional, no dotamos esa  
45 presencia por parte del gobierno, mas bien notamos de esa presencia del abandono en ese tema  
46 fundamental de la seguridad, entonces por ese sentido debemos intervenir de parte de los  
47 gobiernos locales, eso es cuando uno pasa a la realidad también, hay personas involucradas no  
48 como son las personas jueces, fiscales ahí está, la inoportuna y cuanta impotencia que nosotros  
49 sentimos, cuando aquí no pasa nada y es verdad habido muchas quejas en esta institución de la  
50 judicatura, pero aun no se ha hecho nada, pero este eco, ojala tenga eco porque lo he pasado  
51 personal a si como ustedes también lo han pedido y que el plan fénix realmente exista.

52 **El Señor Alcalde:** Listo entonces quedamos con la recomendación que hemos dado de parte  
53 del Gad Puerto Quito y de aquí tiene que ser notificado de parte de secretaria a las autoridades  
54 pertinentes, de parte de secretaria ella tiene que coger y notificar por quipux al Gobierno al  
55 Ministerio de parte del Cantón Puerto Quito, entonces el proyecto de la asamblea nacional  
56 cambien las leyes una y el otro es de que activen el personal operativo de la UPC que hay en  
57 Puerto Quito y que están abandonadas, respaldar a la ciudadanía como a los gobiernos y

## Acta No. 27

1 autoridades pertinentes que tengan que ver con seguridad, más lo que ya leí en el punto, que de  
2 lectura para que vean como queda y la ciudadanía también pueda escuchar, le doy la palabra  
3 estimada secretaria.

4 **La Secretaria General: Art. 7.-** Solicitar a la Asamblea Nacional que revisen la normativa  
5 vigente, para que se endurezcan las penas en contra de quienes cometen delitos.

6 **Art. 8.-** Respaldar a la convocatoria ciudadana para conformar la Mesa de Seguridad en el cantón  
7 Puerto Quito, conformada por las autoridades del Gobierno Nacional y entidades competentes  
8 de seguridad ciudadana.

9 **Art. 9.-** Exigir al Gobierno Nacional la asignación de personal policial y dotación de equipos, para  
10 que funcionen las UPC de los distintos sectores del cantón Puerto Quito.

11 **El Señor Alcalde:** Con eso alguien desea tomar la palabra, si no para someter a votación.

12 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** se ha dado lectura como debería de  
13 quedar, va a quedar plasmado en el documento, pero es algo preocupante para nosotros, mucho  
14 más para los agricultores de que a diario son sorprendidos por los amigos de lo ajeno, en nuestro  
15 sector sigo en nuestro sector porque formo parte también de acá, gracias a esa unidad de los  
16 vecinos a esa convocatoria de cada uno, de quienes conforman en este sector se ha tratado de  
17 contrarrestar un poco la delincuencia, pero si no fuese por los agricultores en caso de la policía  
18 nacional aquí no fuera nada seguro, porque no hay presencia policial, aquí ni en ningún sector,  
19 ayer se lo vio el peligro en el sector norte del cantón Puerto Quito, la comunicación por este  
20 medio de la radio de comunicación es apoyo para la policía, entonces yo creo de que nosotros  
21 mediante el concejo en pleno que nosotros con usted señor alcalde a la cabeza, si tenemos que  
22 pedir al Gobierno Nacional al Ministerio de Gobierno a quien toque llegar que digan que Puerto  
23 Quito o que el Noroccidente de Pichincha que envíen policías capacitados, que tiene ganas de  
24 defender a los ciudadanos y ciudadana va a tocar hacerlo, porque no está bonito que el día de  
25 ayer a un kilómetro de donde se está suscitando el problema la policía nacional no quiso llegar  
26 donde los ciudadanos que estaban pidiendo el auxilio, están pidiendo el apoyo la presencia para  
27 poder detener a los maleantes, eso ha pasado en el cantón Puerto Quito, eso a pasado en cada  
28 recinto del cantón Puerto Quito, tenemos el mismo problema en el sector sur y lo mismo en la  
29 cabera cantonal que ni siquiera se ve un policía nacional caminar por la calle, no se si el aire de  
30 la calles de Puerto Quito les hace algo a los policías que andan solo subido en los carros con los  
31 vidrios alzados, parece que el aire de las calles de Puerto Quito les hace mal, poque no quieren  
32 andar con los vidrios bajados, entones toca hacer ese pedido, solicito señor alcalde y si tiene que  
33 hacerlo el concejo en pleno solicito señor alcalde se lo haga y si tiene el concejo en pleno hacerlo  
34 que se lo haga, no podemos seguir permitiendo que se sigan atropellando las cosas, con eso  
35 señor alcalde felicitarle por la gestión suya y alcalde como obligación suya y el equipo técnico  
36 que tiene y llevando el tema de seguridad al gobierno local y hayan participado a nivel del  
37 noroccidente, apoyar esta gestión y apoyar a la seguridad del noroccidente, con esto señor  
38 alcalde y secretaria general, solicito someta a votación en el punto del orden del día, en este  
39 caso debería de ser el sexto punto del orden del día, si tengo apoyo a la moción señor alcalde.

40 **El Señor Alcalde:** Someta a votación señora secretaria con los acuerdos y resoluciones  
41 planteadas, con el apoyo de la concejala Mireya Valencia y Marisol Verdezoto la Vicealcaldesa.

42 **La Secretaria General:** Procedemos:

- 43 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**
- 44 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor**
- 45 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**
- 46 . Concejal Rene Vélez, **Proponente, a favor**
- 47 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**
- 48 . Alcalde Víctor Miele, **a favor**

49 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

50 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2024-091.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
51 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
52 **RESUELVE:**

53 **Art. 1.-** Exigir a la Policía Nacional que se implementen controles permanentes de la movilización  
54 de ganado de acuerdo a los horarios regulados en el Acuerdo Interministerial 7007 y que informe  
55 en la siguiente reunión ampliada sobre los operativos que haya realizado y los resultados  
56 obtenidos.

## Acta No. 27

1 **Art. 2.-** Solicitar que nuestros cantones, tengan los efectivos de policía que mandan los  
2 estándares internacionales, para el eje preventivo, por lo que pedimos al Gobierno Nacional de  
3 manera urgente dotar de personal operativo a la Policía Nacional, así como movilización y  
4 herramientas para atender la competencia de Seguridad Ciudadana que constitucionalmente les  
5 corresponde.

6 **Art. 3.-** Exhortar al Gobierno Nacional que aplique con rigor el Plan Fénix y que destine los  
7 recursos suficientes para lograr resultados que garanticen nuestra vida y nuestra seguridad.  
8 También exigimos que la ejecución del presupuesto para la seguridad ciudadana se cumpla con  
9 sentido de urgencia y oportunidad, es necesario que los resultados sean a corto plazo y se  
10 concentren en esta zona del Noroccidente de Pichincha.

11 **Art. 4.-** Solicitar al Gobierno Nacional, que, en forma conjunta a la institucionalidad pública y  
12 privada, apoye las iniciativas locales de seguridad ciudadana.

13 **Art. 5.-** Solicitar al Consejo de la Judicatura que las entidades responsables de la investigación  
14 (Fiscalía) y la administración de justicia (Juzgados), respondan al clamor ciudadano de combatir  
15 las mafias y no ser cómplices de la impunidad. Exigimos al Consejo de la Judicatura que se  
16 investigue y sancione, si el caso amerita, a jueces y funcionarios que han dado la espalda a la  
17 ciudadanía, víctimas que por temor y represalias han guardado silencio.

18 **Art. 6.-** Comparecer personalmente en la siguiente reunión de trabajo ampliada con los actores  
19 del Noroccidente de Pichincha para apoyar las acciones conjuntas en pro de la seguridad  
20 ciudadana.

21 **Art. 7.-** Solicitar a la Asamblea Nacional que revisen la normativa vigente, para que se  
22 endurezcan las penas en contra de quienes cometen delitos.

23 **Art. 8.-** Respalda a la convocatoria ciudadana para conformar la Mesa de Seguridad en el cantón  
24 Puerto Quito, conformada por las autoridades del Gobierno Nacional y entidades competentes  
25 de seguridad ciudadana.

26 **Art. 9.-** Exigir al Gobierno Nacional la asignación de personal policial y dotación de equipos, para  
27 que funcionen las UPC de los distintos sectores del cantón Puerto Quito.

28 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO - 7- Socialización del Estudio para la cubierta**  
29 **metálica sobre la cancha de uso múltiple en el Recinto Provincias Unidas.**

30 **El Señor Alcalde:** Bueno es una socialización y cuando estamos en socialización si se puede  
31 permitir que ustedes puedan tomar la palabra porque si no, no sería socialización entonces en  
32 este momento vamos a presentarle, quería antes de presentarle entregarle este documento al  
33 presidente, a Patricio es un documento donde el día de hoy yo pude conversar con la asesora  
34 personal de la prefecta y me dijo que ellos tienen pendiente, porque lo están analizando y quiere  
35 hacer de la mejor manera el estudio para que ellos puedan analizarlo y dar un mejor criterio al  
36 respecto, lo que yo le supe proponer, esto está dirigido a la prefecta Paola Pabón, donde nosotros  
37 le estamos proponiendo a ella que firmemos un convenio institucional sería, donde ella en calidad  
38 de prefecta o como Consejo Provincial ponga la mitad y el Gad municipal ponga la otra mitad,  
39 esto es entre el Gad Municipal de Puerto Quito y el Consejo Provincial de Pichincha, esto es lo  
40 que se está analizando y dice que ellos tienen un estudio que lo han realizado y nos pidió que  
41 les envíen el estudio de nosotros, entonces con ello estaríamos esperando la respuesta  
42 pertinente, igual lo tengo aquí y tengo que hacerle conocer a la ciudadanía que se propone y que  
43 considere en la reforma del 2024, porque no existe presupuesto en el 2024 la partida para hacer  
44 el techado con el Consejo Provincial de Pichincha y tampoco existe la partida en el Municipio de  
45 Puerto Quito, lo que esta es para el 2025, entonces lo que si ve pertinente ella que se haga la  
46 reforma he incluirle en el 2024, yo de igual manera lo podría hacer la reforma ósea igual con el  
47 fin de poderles cumplir acá y si no que tenga a fin de ponerlo para el año 2025 respectivamente  
48 según su análisis, eso ósea yo tampoco puedo decirle a la prefecta, yo digo póngalo para allá  
49 porque es una institución donde ella tiene sus técnicos y tienen que revisar también el estudio  
50 que hemos presentado y tienen que analizar la partida presupuestaria, con ello le hago a usted  
51 la entrega presidente aquí está la carta a la prefecta y el estudio y presupuesto de nosotros, con  
52 esto doy la palabra al arquitecto que nos pueda explicar este estudio que le acabo de entregar,  
53 todo el estudio se le entrego a la prefectura y aquí el arquitecto él les va a explicar ósea ellos son  
54 técnicos, entonces ese es que se tiene donde la prefectura tiene sus estudios y ahora nosotros  
55 hemos lanzado un nuevo estudio, un nuevo proyecto que se está presentando, le doy la palabra  
56 al arquitecto para que nos explique.



## **Acta No. 27**

1 **Arquitecto Miguel Borja-Director de Planificación:** Quien expresa su salud indica lo siguiente:  
2 conforme habíamos quedado en semanas anteriores cuando nos reunimos con técnicos de  
3 nuestra institución, igual con dirigentes de aquí de Provincias Unidas y habíamos conversado  
4 sobre lo que vamos a diseñar, es una cancha común de las que construimos pero para esto  
5 nosotros nos basamos en un estudio de suelo que hizo el Gobierno de la Provincia de Pichincha  
6 en donde nos recomiendan que no es el suelo que normalmente estábamos dando como es el  
7 suelo de 50 cm, ahora tenemos que cambiarlo a 70 cm, pero ese suelo es bastante malo, con  
8 esas consideraciones nosotros hicimos un proyecto de una cancha que en su valor total les voy  
9 a explicar porque cuesta 90.717.23, porque la diferencia tenemos es desde la calle hasta el punto  
10 mas bajo es de 1.95 casi dos metros de diferencia, es el presupuesto referencial que hemos  
11 dividido en dos fases señor alcalde, la una que es la cimentación ósea que es cadenas, cimientos  
12 hasta el nivel que empieza la estructura metálica y muros, la decoración y la plataforma, porque  
13 la plataforma va bajando hasta la siguiente normativa, entonces habíamos quedado para que no  
14 se haga muy alto el muro en esta parte de aquí sería en el lado oeste de la cancha hacer un  
15 muro que yo les voy a explicar de que altura es, entonces en la segunda parte comprende la  
16 estructura metálica, la cubierta la bajante de aguas lluvias el sistema de recolección de aguas  
17 lluvias con cajas y las instalaciones eléctricas y ahora ya no son 10 luminarias porque ya claro  
18 no existen las luminarias de 200 vatios, porque es implemento una fila más de luminarias antes  
19 era 10 ahora son 15, esta segunda parte cuesta 62.445 todo lo que es la estructura metálica,  
20 cubierta y todo el sistema lo que es el drenaje de agua lluvias, aquí en este grafico podemos ver  
21 las dos etapas de intervención, la una son iluminarias, cimentación, muros y cunetas, vamos  
22 hacer una franja desde esta calle y hacer una cuneta de agua lluvias para que no se meta a la  
23 cancha las aguas, hacer una rejilla de las grandes en la caja de revisión por ambos costados y  
24 debocar en un pasaje que existe, con estas modificaciones este proyecto va hace un pasaje por  
25 esta parte que es una cubierta de uso publica, y esta es la iglesia y esta es las sala donde  
26 proyectamos y este es el comedor entonces, aquí podemos ver la diferencia del nivel entre la  
27 calle y el muro que vamos a construir que sería un muro más o menos de 1.02 hasta el 1.04 que  
28 sería la parte más alta, este muro es de hormigón de ciclón es decir de piedra más hormigón  
29 simple, aquí podemos ver el nivel de la calle bajaríamos con una franja hasta este nivel aquí  
30 haríamos una cuneta de recolección de aguas lluvias y desbancamos hasta un nivel de 1.34 la  
31 diferencia total es de aquí de la calle hasta el punto mas bajo que es de 1.95, 1.24 más o menos  
32 aquí tenemos una vista de la cubierta de una cancha que esta proyectada de 20x20 no más que  
33 tenemos en la mayoría de recintos, aquí tenemos la cubierta en planta con las tres filas de  
34 luminarias, una altura a máximo de 7.55 esto es hasta una altura máxima no, esto sería el porte  
35 lateral con los 5 ejes de columna y los ejes que van en la cubierta, aquí estaría el nivel de la calle,  
36 la calle que va hacer a 5.27, aquí vendría una acera y 10 metros nos hemos retirado como  
37 habíamos quedado, 10 metros que sería una rampa, esta de aquí en la cuneta donde ponemos  
38 las aguas lluvias para que no se vaya inundar la cancha y este es a nivel de la cancha, en la  
39 parte frontal de la cubierta haríamos una cuneta de un nivel nuevo para las aguas servidas que  
40 habíamos dicho cada columna tiene un bajante de aguas lluvias y caja de revisión para ciertas  
41 instancias, son total 9 cajas y habíamos quedado que salga hacia el pasaje que existe, tenemos  
42 un detalle de bajantes de aguas lluvias así como la caja de revisión, esto sería sea el proyecto  
43 en el cual nosotros hemos proyectado como son de dos fases, la una es cimentación que tiene  
44 un valor de 28.371,81 y la otra en cambio lo que es estructura metálica, cubierta y drenaje de  
45 agua lluvias que tiene un valor de 69.445.42, eso sería como trabajo de planificación señor  
46 alcalde.

47 **El Señor Alcalde:** Al momento que ustedes hicieron el uso de suelo fue importante porque  
48 nosotros hicimos la vez pasada sin el estudio salió un presupuesto más bajo, entonces se  
49 incrementó 20.000,00 dólares, la pregunta yo también le dije si las cubiertas que estamos  
50 haciendo es de 75 de 65 creo que esta ahí dentro de esos valores porque aquí esta se esta  
51 dando 90 mil por dos cosas me dijeron, más o menos me dieron entender una por el desnivel y  
52 por el muro que hay que hacer aquí en esta calle para que no se siga derrumbando, a pesar que  
53 ese muro hay que hacerlo pero es cuando ustedes decidan el tema de prioridades, el estudio de  
54 suelo que ustedes hicieron demanda de que no será solo de 50 la base, normalmente nosotros  
55 hacemos de 50 aquí se esta pidiendo que debe ser de 70 o 75 dice, eso demanda que como  
56 tiene ese problema el suelo demanda también que tiene que ser mas reforzada todas y en lo alto  
57 también tiene que ser más reforzado, porque no podemos posponer el estudio de suelo que

## Acta No. 27

1 ustedes hicieron, sería un error fatal de los técnicos, porque si lo desconocen ellos serían los  
2 responsables del diseño civil, entonces como se hace el estudio nos obligan hacer tal y como  
3 dice el estudio de suelo, esas dos cosas son determinantes, entonces ahí ni los concejales ni yo  
4 vamos a querer aprobar eso porque sería una irresponsabilidad de omisión, que tal si por querer  
5 abaratar costos le hacemos uno de 70 si un día se llega a caer ese coliseo a quien tienen que  
6 llamar a culpar, a los ingenieros porque ellos hicieron ese diseño civil a ellos y después al alcalde  
7 y a los concejales por no haber fiscalizado, porque ellos son los responsables de fiscalizar y de  
8 revisar que se tiene un estudio de suelo, entonces esto es mis estimados compañeros estamos  
9 claros es un techado normal a pesar de que hemos aplicado el estudio hemos reforzado las  
10 columnas y se ha hecho algunas cosas, este techado sale con todo eso por eso sale 91.000,00  
11 dólares eso es de que tenemos que ya ver cómo y dónde vamos a sacar, porque la plata que  
12 tenemos nosotros no nos alcanza para eso, yo si les dije la vez pasada como alcalde la plata que  
13 tiene el Gad Municipal alcanza para hacer a través de un convenio, con eso le doy la palabra al  
14 presidente para que él pueda intervenir y luego a los ciudadanos que desean hacerlo.

15 **El presidente del Recinto Provincias Unidas Sr. Patricio Jaramillo:** señor alcalde señores  
16 concejales nosotros tenemos como antecedentes unas escrituras que en la parte medular que  
17 nos interesa a nosotros, dice lo siguiente, el señor Alberto, el señor Jaramillo Quezada, Miguel  
18 Bolívar de Estado civil Sotero, ha manifestado su voluntad de donar a título gratuito a favor del  
19 gad municipal del cantón Puerto Quito, un lote de terreno desmembrado de su Lote de mayor  
20 extensión para destinarlo como área a la comunidad de Provincias Unidas. Eso es lo que está  
21 remarcado y posterior hay un anexo del plano del terreno de 2271 56 m<sup>2</sup>, eso pertenece al  
22 municipio, la documentación general, pues está en archivos del municipio donde compañeros  
23 concejales, señores alcaldes puedan tener la información completa, porque se hizo en la  
24 administración anterior. Nosotros, señor alcalde, como parte, señores concejales, como parte de  
25 una comunidad de Puerto Quito, que aquí está el terreno, lo donamos y al municipio de Puerto  
26 Quito para realizar esa obra exclusivamente y como parte de Puerto Quito, nosotros hemos  
27 venido gestionando y usted lo sabe señor alcalde, en la administración anterior, toda la  
28 administración anterior y ha sido imposible poder realizar la gestión exitosa de esta obra, porque  
29 como usted ya lo dijo, las medidas eran, no las que estamos solicitando, sino eran de 30 por 40,  
30 porque Provincias Unidas por todos los eventos que hace a lo largo del año, que ahora lo  
31 necesitamos, es necesario, es una necesidad y no para nosotros como Provincias Unidas, sino  
32 para las miles de personas que llegan acá, nosotros queremos ser buenos anfitriones porque es  
33 un tema cultural, es un tema turístico, es un tema deportivo. En ese sentido señor alcalde,  
34 nosotros como una comunidad más de Puerto Quito y en virtud de que usted ha manifestado que  
35 en su periodo a cada comunidad hará una sola obra, nosotros nos hemos puesto de acuerdo  
36 ahora en que se haga la obra en dimensiones normales como cualquier comunidad de poder y  
37 que lo merecemos como parte de un trabajo comunitario turístico que se hace acá. Entonces por  
38 ese motivo hemos solicitado que se realice esta gestión, ahora, nosotros también tenemos, se  
39 puede decir, la llamada constante del consejo provincial de que no, que esperemos, ya hemos  
40 esperado bastante, en la administración del doctor Tito Aguirre perdimos un rubro que se nos  
41 tenía asignados durante los cuatro años, se perdió eso, pero ahora nosotros queremos que se  
42 realice ese techado en las dimensiones normales, en las dimensiones estándares para poder  
43 tener un techado sobre el que podamos realizar nuestras festividades y todos los eventos que  
44 ustedes ya conocen. Se hacen en Puerto Quito techados, inclusive donde no hay recintos y está  
45 bien y esas personas están alegres y nosotros estamos alegres de que ellos estén alegres, pero  
46 nosotros también queremos estar alegres por tener un techado y estar alegres. Entonces por ese  
47 motivo es nuestra solicitud al Concejo del Municipio de Puerto Quito que por favor nos ayuden  
48 con esta gestión, es más, nosotros queremos señores concejales, ya se vienen las festividades  
49 y la respuesta no es para nosotros, como dije al principio, es para las miles de personas que  
50 vienen de Puerto Quito y claro, ya no sólo de Puerto Quito vienen, es verdad, otras miles que  
51 vienen de otros lugares, pero las miles de personas que vienen de Puerto Quito son quienes han  
52 votado por ustedes y son quienes tienen que darles la respuesta a ustedes. Entonces la  
53 respuesta que necesitamos nosotros es que este proyecto que se está iniciando entre en el  
54 presupuesto, en la reforma que ahora mismo estará realizando, la Reforma al Presupuesto 2024  
55 dentro del Municipio, que esa voluntad de cada uno de ustedes sea respondida ahora mismo,  
56 porque nosotros necesitamos y, nos urge esa obra. Ahora, se nos dio señor alcalde un trámite  
57 que usted está realizando con el gad provincial, si ese trámite tiene que continuar, perfecto, no



## **Acta No. 27**

1 hay problema, pero si eso continúa, nosotros ahí sí exigimos que se hagan las dimensiones de  
2 30 por 40, si es el gad Puerto Quito que nos va a hacer la obra en las dimensiones que nos están  
3 presentando, porque en los convenios que se trataron de realizar, el estudio que hizo el gobierno  
4 provincial son de \$352000, lo que ustedes tienen de \$90000, no sé por qué esa respuesta  
5 nosotros ya no la queremos, nosotros queremos la obra que se haga porque necesitamos sacar  
6 esa obra, hemos dejado muchas obras atrás, inclusive si ustedes levantan la mirada, esto se  
7 hizo por autogestión y también por apoyo de diferentes instituciones públicas, pero ya no sirve,  
8 sin embargo, no la realizamos porque seguimos en la esperanza, queremos un techado porque  
9 lo necesitamos y no estamos diciendo algo que está fuera de lo que, de la dirección que  
10 necesitamos, es una necesidad. Queremos dejar claro en este sentido, señores concejales, que  
11 haya una intervención de ustedes, una respuesta de ustedes para con nosotros y nosotros  
12 tenemos siempre la portavoz para con nuestros conciudadanos, que ya el día sábado otra vez  
13 vendrán y empezamos, venimos acá y nos mojamos todos nosotros jugando, no podemos tener  
14 una cancha como en otros lugares, sin embargo la organización es muy buena porque nos  
15 apoyan mucha gente y muchos de ustedes, señores concejales y señoras concejales, esperamos  
16 que en este año también nos sigan apoyando con todo este mal momento que a veces nosotros  
17 como provincias unidas ya se nos hace como muy pesado, pero ahí estamos por el compromiso  
18 que se tiene. Señor alcalde, con esto cierro, pues queremos dejar claro, reitero nuevamente, si  
19 es techado normal, aceptamos que el concejo municipal lo apruebe y que se entre o que  
20 entremos dentro de la reforma presupuestaria para este 2024, si se hace, si tenemos que esperar  
21 señor alcalde, porque usted conoce cuánto se ha esperado y estamos segurísimos, estamos  
22 segurísimos que si vamos a hacer un convenio tendremos que esperar uno o dos años más y  
23 quizá si no es más, entonces nosotros sí necesitamos la obra, aunque sea pequeña, pero que  
24 sea. También hay que tomar en cuenta que sólo es el techado, no es piso, aquí sí señor  
25 arquitecto y señor alcalde, señores concejales, nosotros quisiéramos manifestar, se habla de un  
26 muro, pero nosotros antes de realizar la obra quisiéramos hacer el movimiento de tierra e igualar  
27 primero el terreno, eso es una propuesta, si luego podemos dirigirnos al lugar y es lo que nosotros  
28 proponemos para que no nos quede muro tan alto porque no nos sirve, nos quitan espacio,  
29 nosotros el espacio que tenemos lo llenamos en las fiestas y si empezamos a poner muros en  
30 media cancha, o sea, estamos bloqueando a nuestros turistas, porque tenemos que poner  
31 pasamanos, paredes, lo que sea, y no entra la gente, y si no lo ponemos puede causar  
32 accidentes, muchas gracias a ustedes y esperamos de su buena voluntad.

33 **El Señor Alcalde:** Gracias Patricio, todavía no terminamos, a ver, para dejar, para ser claro y  
34 sincero, nosotros nos andamos con mentiras, ustedes lo saben, yo no ando tampoco por las  
35 ramas, tampoco me gusta andar mintiéndole a nadie. si ustedes me conocen saben que no me  
36 gusta dar falsas esperanzas a nadie. Ahora, solo quiero reclamar una cosa, porque Patricio dijo,  
37 si se hace con el consejo provincial, que sea la dirección del 30 por 40, eso va a ser imposible  
38 Patricio, te digo sinceramente, y el técnico no sé por qué no lo dice y eso es el problema que ha  
39 tenido, porque vea, hay que ser sincero, legalmente y técnicamente no justifica, eso es lo que ha  
40 pasado. pero te han dado vuelta, te dan vuelta y no te lo quieren decir y a mí sí me gusta ser  
41 sincero, ósea, ese techado de 30 por 40 justifica en Puerto Quito, La Abundancia, en sectores  
42 grandes, donde hay caseríos amanzanados, o sea, esa es la verdad, lo que a mí me dijo de igual  
43 manera el técnico del consejo provincial, que no quieren decirle, yo sí lo digo, el técnico hasta  
44 ahí me dice ahorita, y lo digo porque no lo dice, Paola, la técnica de proyectista me dijo, no sé  
45 cómo quieren justificar, justamente hay un recinto que tengo un problema ahorita y estamos  
46 tratando de justificarlo, que no sabemos cómo justificar para que el techado se pueda ejecutar.  
47 Entonces me dijo ahora el techado de 30 por 40 en Provincias Unidas no se puede justificar, o  
48 sea, hablo técnicamente, es lo que dicen los técnicos, porque para poder hacer ese techo de  
49 techado grande, tiene que ser así mismo justificado para quienes la población que vive aquí va  
50 a ocuparla. Por ejemplo, le hablo de la occidental, uno de ellos quiere un techado y quieren que  
51 lo haga para la escuela, no puedo justificarles, es imposible porque la escuela tiene como 20  
52 niños. Les dije que tienen que hacer un comodato de 30 años y entregarnos el terreno para  
53 justificarlo como que es, o justificar lo que es para la comunidad, ahí cambia la cosa, porque ya  
54 la comunidad ya es toda la zona. Entonces por eso digo que no es que se hace techado por  
55 hacerlo mal, yo también pensaba lo mismo, uno cuando no sabe, uno cree que es así por así,  
56 entonces, para que el techado justifique técnicamente y algún técnico quiera firmar y que diga  
57 que se aprueba ese techado, la técnica del gad municipal dijo que ya no puede firmar eso en el



**Acta No. 27**

1 caso de esa estructura grande. Ahora, si el Consejo provincial, ellos lo firman porque ellos sí  
2 tienen ese estudio y me dijo no fue la prefecta, fue la asesora personal, me dijo Víctor, yo tengo  
3 un estudio hecho en Provincia Unidas, eso me dijo, nosotros hemos hecho un estudio ahí y  
4 tenemos hecho el estudio, ella tenía, me dijo lo mismo, si nosotros ejecutáramos, nos  
5 ejecutáramos bajo nuestro estudio, yo le dije bueno, ¿pero quién lo justifica a ustedes? bueno,  
6 le dije, nosotros aportamos, o sea, ahí sí es otra cosa, si el Consejo provincial nos justifica, que  
7 si técnicamente en tema civil es justificativo hacer eso, yo le dije yo apporto como municipio, pero  
8 ellos se hacen cargo de la obra, porque los técnicos de acá dicen que no, no pueden firmar para  
9 poder hacer ese tipo de obra grande. Eso hablando por lo que tú me dices, que si haces por  
10 convenio quieres ese grande, entonces ahí sí ya no me meto yo, porque el técnico me dice que  
11 no justifican técnicamente aquí eso no es la verdad, me conoces como soy justo, no andar con  
12 vuelta a mí con mentira. Ahora, lo que yo estoy pidiendo a la prefecta es hacer el convenio para  
13 poder ejecutar este techado de \$90000, porque se nos sale también el presupuesto de nosotros,  
14 yo no puedo, le decía al arquitecto, no puedo bajarle el precio al techado que yo estoy haciendo,  
15 comúnmente le digo que no, ósea, eso es lo mínimo haciendo, es lo mínimo que podemos  
16 diseñar, porque ellos tienen que pasar por un sistema, no sé cómo se llama eso, un programa  
17 donde tiene que estructuralmente es como que ya estuviera y lo pasan y si ahí aprueba  
18 estructuralmente es aprobado, porque eso es lo que va a pasar, cuando venga la contraloría, va  
19 a decir, lo hace en el sistema, mandan y hacen correr y si se cae en el sistema ese techado es  
20 responsabilidad de los ingenieros que hicieron. Por eso es que yo tengo otro techado también,  
21 tengo un diseño más barato que este, que es hecho por, bueno, no digo que alcalde, porque  
22 estamos diciendo en concejo para que no digan qué, pero es una alcaldía que lo hace en 45000  
23 a 50000 y me dieron a mí los estudios y lo hice revisar el arquitecto y me dijo que eso no pasa.  
24 Yo decía 50000 va al campo, yo lo hago y bien me alcanza para hacerlo, pero lo mandamos al  
25 programa estructuralmente ese techado se dijo aquí que cualquier cosa, eso puede caerse. Peor  
26 para una institución educativa, porque lo estábamos probando para las escuelas, no dijo en la  
27 escuela es más todavía más exigente el programa, no quisiera actuar irresponsablemente, digo  
28 bueno, hagámosle aquí el techado de 50000, yo lo cojo, armamos y se hace la estructura y se  
29 ve igualito, pero cuando fuimos a verlo, las láminas son más finas, son más finas,  
30 estructuralmente, el dibujo es igual, un poquito más bajo, si, como un caparazón de cachicambo,  
31 es bonito, pero estructuralmente ese techado de \$50000 no pasó el sistema, o sea, no para todos  
32 la prueba y yo no voy a cometer el error, peor hacerlo, cometer el error a los concejales, porque  
33 ellos no están administrando, estoy administrando yo y no son técnicos, por ejemplo, no son  
34 ingenieros civiles, y si yo lo hago el techado así, ellos van a fiscalizar lo que he contratado y  
35 porque no observaron a su tiempo ellos pueden también ser observados por omisión. Entonces  
36 eso es un tema de responsabilidades que debemos saber. Ahora, nosotros compañeros hemos  
37 venido a socializar, gracias a Patricio, hemos venido aquí a conversar con ustedes, a socializarle,  
38 yo estuve en la fiesta aquí y le fui claro en decirle que nosotros como gad municipal tenemos  
39 \$40000 para Provincias Unidas y tenemos esos 40000, por último yo dije que si hacemos el  
40 convenio con la prefectura, puedo hacer el esfuerzo y ahí si los concejales no me van a dejar  
41 tampoco solo, porque si hablamos de 90000 o 91000, estamos hablando de que tenemos que  
42 aumentar casi \$6000 que ya agarrándonos los pelos. Vean, ayer estuvimos con el economista  
43 para poder cuadrar \$7000, no lo pude hacer y todavía por eso no le puse aquí el orden del día la  
44 reforma, porque no, no cuadramos todavía la reforma y hoy día tuve que hablar con un presidente  
45 de una comunidad pedirles que nos preste ese recurso para poder cuadrar la reforma, o sea, no  
46 es muy fácil cuadrar la reforma, porque cuadrar la reforma quiere decir que tengo que quitarle a  
47 alguien, o sea, eso es, tengo que decirle, vea, a usted no le voy a hacer este año, présteme esa  
48 plata para poder cubrir lo que me hace falta, eso es lo que estoy conversando con la comunidad,  
49 porque en realidad me está faltando \$7000 más o menos, tengo que hablar con una comunidad  
50 y me dijo que ella de igual manera dijo que tengo que socializarlo, tengo que conversarlo y como  
51 tiene otras obras más que se están ejecutando, me dijo cuando vayamos a socializar usted le  
52 mociona al pueblo para que el pueblo diga que estamos de acuerdo y no pasa nada. Entonces,  
53 pero yo creo que hay que ver cómo cuadro la reforma, porque si no está cuadrada, o sea, la  
54 reforma si no está engranada, pueden decirle bueno, se dice la reforma \$1 millón, aquí tiene que  
55 salir \$1 millón y los concejales tienen que ver eso, o sea, los concejales para eso están  
56 legislando. Si yo le presento una reforma que diga de ingreso 900 y le ponga de ingreso 1 millón,  
57 ellos no pueden aprobar eso, no pueden, porque van a decir eso no está cuadrado, eso es ilegal,



**Acta No. 27**

1 eso es una ilegalidad que cometería yo, entonces por eso lo que quiero decirles, ¿por qué les  
2 explico esto? Porque Patricio me dijo que lo pongamos en la reforma, o sea, los \$45000 más que  
3 faltaría, imagínense si quiero buscar, no encuentro 45000, no les voy a mentir. Por eso al principio  
4 empezamos esta tarea era con las tres instituciones, Gad provincial, gad municipal de Puerto  
5 Quito, que estamos prestos, estamos listos y predispuestos para colaborar y ayudar y ahí entraba  
6 el alcalde de Pedro Vicente que estuvo aquí y ahí si yo también le digo a ustedes, ustedes hacen  
7 parte de Pedro Vicente, deberían exigir que de una u otra manera la mayor gente de aquí va para  
8 Pedro Vicente, cuando estuve en campaña, pedirles el voto a ustedes, o ustedes votan en Pedro  
9 y dieron un voto por alguien, está bien, pero también ellos, no sólo en política, deben decirle  
10 bueno, apoyen, ahora le estamos pidiendo el apoyo, no ilegalmente, no ilegalmente, estamos  
11 pidiendo el apoyo es a través de un convenio, le digo que por ejemplo le decía denos materiales,  
12 por ejemplo ponga cemento, hierro, o hacerlo por minga, lo que es la columna, todo ese tipo de  
13 cosas y podríamos nosotros como municipio montar la estructura, les decía, haciendo un  
14 esfuerzo, porque tenían que buscar 62000, o sea, y ahí yo no le he consultado a los concejales,  
15 porque ahí tengo que preguntarle a ellos a qué recinto le van a quitar, no sé si me comprende,  
16 entonces ellos van a ver, no, este no le toque, a esta no le toque y la de allá no, es que es un  
17 algo que nadie quiere que se toque, porque todos tienen esa necesidad. Entonces si no se hace  
18 ese convenio, si es complicado, pero yo tengo que seguir y hoy día yo para poder venir con algo  
19 y como somos amigos, aparte de tener diferencias tal vez con la prefectura, hablando con, pero  
20 con Janet estamos peleando y a veces peleamos con ella, pero ella es una persona que sí me  
21 escucha o que sí me contesta la llamada, entonces le llamé a ella, que es la que está más cerca  
22 de la prefecta, que es la mano derecha y la prefecta y ella me dijo Víctor, no estás autorizado a  
23 decirle que sí vas a hacer el convenio, porque yo tengo que analizar con los técnicos, lo que sí  
24 me dijo ella es de que la prefecta tiene la voluntad y tengo que decirlo, tiene la voluntad de  
25 hacerlo, pero donde ingresen los tres, tres instituciones, o sea, nos pone como un candado más  
26 fuerte, donde ella pone la mitad y el municipio de Puerto Quinto ponga otra parte y espero que  
27 ponga otra parte, pero digo, eso es de acuerdo a nuestro estudio, pero no estás, así me dijo, no  
28 estás autorizado y es verdad, yo no puedo hablar a nombre de la institución porque sea  
29 consejero, no, no puedo cometer ese error, yo no puedo decirle la prefecta si les va a hacer, no,  
30 porque lo que sí sé es que ella tiene la voluntad y me gustó durante la llamada que le hice, me  
31 dijo si hay la voluntad, envíenme, dijo, el estudio de ustedes para yo revisarlo, para analizarlo y  
32 ver que sí, que van a hacer ellos lo mismo que hicimos nosotros con el otro estudio, o sea, ellos  
33 van a hacer lo mismo que hice yo con el estudio que me enviaron de otra parte, ellos van a  
34 ingresar todos esos datos que tienen ellos lo van a ingresar al sistema del Consejo Provincial de  
35 Pichincha y lo van a hacer pasar, si ese estudio de aquí no les pasa a ellos, van a decir que ese  
36 estudio no pasa con nosotros, ¿si me comprende? Entonces para eso me pidieron a mí eso.  
37 Ahora, si le pasa este estudio a ellos, nos sentamos a conversar, entonces yo le digo una cosa,  
38 vean, nosotros nos comprometemos, yo le hablo a nombre del gad municipal, es de que a través  
39 del convenio se pueda ejecutar y si tengo que incrementarle, si es para este año que tengo que  
40 mover, ahí tengo que conversar, porque es un convenio, o sea, si la prefecta me dice, vea señor  
41 alcalde, señores concejales, este año yo voy a dejar los \$46000 para las Provincias Unidas, un  
42 ejemplo de ello, y me pone a mí a correr, me ponen a correr porque me van a decir, bueno, yo  
43 no puedo perder ese recurso, no lo voy a poder perder porque dentro de nuestra partida  
44 presupuestaria ustedes están para el año que viene, si creo que está para el año que viene,  
45 entonces yo tengo que mover e ir a pedir a alguien que por favor se me mueva para el 2025 y  
46 ese de allá pasando para hacer el convenio con la prefectura, entonces me va a tocar hacerlo.  
47 Si la prefecta me dice, vea señor alcalde, yo tengo este recurso, creo que yo y los concejales no  
48 vamos a perder ese recurso, eso es lo que le puedo decir, no vamos a perderlo, porque si hay la  
49 voluntad de la prefecta y diga bueno, su estudio sí pasó, estructuralmente sí pasó, es aprobado  
50 por el Gad municipal y creemos que está bien y estamos dispuestos a aportar. Ahora, y si ustedes  
51 dicen ahí no, que nosotros queremos, si es con el Consejo Provincial, el más grande, ahí sí ya  
52 vuelta, yo no me meto ahí, ahí no me meto, porque yo lo que les diría, señores de Provincias  
53 Unidas, yo tengo 46000 y ustedes empiecen con la siguiente gestión, o sea, esa es la verdad  
54 que te voy a decir ahorita y cuantas veces sea, o sea, es al honor, a la verdad, al pueblo, porque  
55 al pueblo no se le miente y tampoco al pueblo se le deja falta de esperanza. Algo que sí  
56 cometieron un error ustedes aquí, tengo que decirlo, es de que cuando tenían los \$20000, se  
57 acuerdan que les decía ejecútenlo, así sea con la columna, con la cadena, les decía la vez

## Acta No. 27

1 pasada cuando veníamos a los juegos, ejecuten esos \$20000, hagan las columnas, hagan que  
2 queden empezando muñecos ahí y verán que después vamos a seguir para arriba. Pero le  
3 dijeron en ese tiempo era el mayor presidente, no, nosotros queremos que sea todo, porque no  
4 vamos a dejar ahí acordado todito, entonces sí hay que muchas veces empezar y arriesgar para  
5 que las cosas nos puedan salir con esto.

6 **El presidente del Recinto Provincias Unidas Sr. Patricio Jaramillo:** Gracias, señor alcalde a  
7 ver, hablemos de lo anterior, no podíamos señor alcalde y tal vez usted no tuvo conocimiento,  
8 realizar una obra de tan tamaño magnitud cuando no hay un estudio, cuando los cuatro años se  
9 pasó que sí, que ya se puede dar el estudio y cuando después de cuatro años, tanto el GAD  
10 provincial, el GAD municipal de Pedro Vicente, en los estudios, si me ayudas con la carpeta,  
11 Alberto, ahí hay unos dos estudios, los estudios se pudo realizar al final del periodo del doctor  
12 Tito Aguirre y al final del periodo del señor Fabricio Ambuludí, alguien podía entonces, ¿por qué?  
13 Porque ellos solicitaron a la Prefectura que haga los estudios, pero recién en el 2023, cuando  
14 desde la anterior administración, 19 creo, se estuvo gestionando, entonces se gestionó tanto que  
15 nunca hubo nada, no hubo un estudio, no hubo algo que realmente digamos, haya documentos  
16 que supuestamente lo habían, pero sin firma de responsabilidad. Entonces por eso aquí están  
17 los oficios, el doctor les podría dar una copia, el doctor Tito Aguirre solicita a la prefectura en  
18 2023, marzo de 2023, que por favor haga el estudio, aquí está, señor alcalde, el señor Fabricio  
19 simultáneamente solicita que hagan el estudio de fecha estructural al consejo provincial y como  
20 fue oferta de campaña de la señorita prefecta, tanto en la administración anterior como en esta  
21 administración, como la oferta de los puentes que hasta ahora no se dan, entonces nosotros no  
22 podemos esclarecer más, señor alcalde. O sea, usted nos dice vamos a hacer un convenio con  
23 la señora prefecta, pero nos quedaremos entonces fuera del 2024, del presupuesto de 2024,  
24 porque no, perdón, no estamos en el presupuesto 2025 en el cual ni del consejo ni del municipio,  
25 estamos nosotros dentro del municipio con la obra completa, nosotros por eso nosotros  
26 necesitamos un techado como cualquier comunidad, como cualquier comunidad de Puerto Quito,  
27 ósea, por qué a Provincias Unidas aquí se estigmatiza solo \$40000 para un techado, cuando a  
28 cualquier comunidad y en lugares donde no hay comunidad, como por ejemplo en la y de  
29 agrupación de, perdón, de grupo Mieles, se está haciendo un techado, no hay comunidad, no  
30 hay recinto ahí establecido, pero nosotros nos alegra que se haga señor alcalde, en todas los  
31 recintos claro, entonces, bueno, pero eso no es, nosotros no tenemos por qué criticar eso, más  
32 bien felicitar, por eso le decía, alégrate que ellos estén alegres, pero nosotros también queremos  
33 alegrarnos con la obra que se haga acá en Provincias Unidas por ello, o sea, si para el 2025  
34 recién tenemos solo 40000, señor alcalde, nosotros estamos diciendo que se nos haga la obra  
35 completa por parte de del municipio como cualquier comunidad de Puerto Quito y si se hace  
36 convenio usted ahora dignos si se va hacer el convenio con el Gad Provincial para cuando  
37 podemos tener una respuesta si estamos justo en las fechas donde se hace las reformas al  
38 presupuesto, no se si señor alcalde el compañero quiere intervenir no se si podrá.

39 **El Señor Alcalde:** Si puede, si pueden intervenir todos, es un punto de la Ciudadanía, de  
40 socialización y pueden intervenir no se preocupen.

41 **El Sr. Marco Vinuesa Morador del recinto Provincias Unidas:** Expresa su saludo e indica:  
42 legalmente estoy desmoralizado, aquí las señoras señoritas se dan a trabajar ósea que se  
43 esfuerzan porque que el recinto salga adelante, es un recito pequeño pero de un corazón grande  
44 y eso es digno, usted nos ha prometido que guardemos para la obra del techado, ahora usted  
45 nos dice que no se puede hacer, yo me pregunto que tiene el recinto Provincias Unidas que no  
46 se puede hacer un techado, si los demás recintos se lo van hacer y yo veo algunos recintos  
47 incompletos que son rellenos aquí es firme, legalmente señor alcalde, señores concejales yo les  
48 pido que se pongan la mano en el corazón nosotros legalmente nos esforzamos y usted señor  
49 alcalde con los miles de personas usted nos ha visto que aquí en el Recinto Provincias Unidas  
50 se va hacer el techado y no va hacer que en estas fiestas vuelta les diga lo mismo entonces yo  
51 legalmente no creo.

52 **El Señor Alcalde:** Si se desmoralizan, hacemos otra reunión, porque yo nunca les he mentido  
53 eso si quiero que no mal entiendan y si desean tomen la grabación que les hice y vean lo que  
54 dije en las fiestas, yo tengo 40 mil dólares presupuestado y soy sincero en decirles no sé porque  
55 se desmoraliza, yo no les he mintiendo, ahora si yo quiero que me aplaudan y salir de aquí feliz  
56 por una mentira yo no les he mentido no lo voy hacer, créanme yo soy muy respetuoso, yo soy  
57 su amigo y prefiero que se queden enojados y cuando vengan ya no me den la mano, pero



## **Acta No. 27**

1 entiendan que no les voy a mentir, eso sería lo peor de mi persona, cuando estuve aquí en  
2 campaña les dije que les voy a dejar un presupuesto, lo dije y ahí está el presupuesto lo estamos  
3 dejando para poder ejecutar la obra, ahora yo no tengo la culpa y no quiero hablar mal de nadie  
4 de que otros haya prometido y no le quieran cumplir, eso yo no tengo nada que ver, yo si soy  
5 sincero en decirles que no le vamos a poder cumplir y si algún concejal quiere tomar la palabra  
6 y les va a decir que lo van a hacer lo puede hacer, pero yo no les puedo mentir con mucho cariño  
7 y mucho respeto que ustedes se merecen, ustedes se merecen mucho respeto no puedo venir por  
8 mas alcalde que sea o prefecto o presidente de la republica a decir si lo voy a hacer, bravo  
9 aplauden se quedan contentos y les doy vueltas y vueltas termina la administración y nos les  
10 pude cumplir, soy sincero en decirles me gusta defender lo que yo siempre digo, yo lo que puedo  
11 hacer cuando se hablaba, decía siempre vamos a andar diciendo la verdad y a veces la verdad  
12 duele, verán yo le puedo decir ahora señores vamos a hacer ténganlo por seguro que lo vamos a  
13 ejecutar que lo vamos a hacer y cuenten con eso, y el próximo año le vamos a decir no si le vamos  
14 a hacer, llega el momento y yo cuenten con eso, 2027 le vamos a dejar haciendo eso y me voy y  
15 ustedes me van a decir nos mintieron, no hago eso, no creo que ustedes se merezcan eso hay  
16 jóvenes, hay señoritas, adultos, niños y los niños deben de saber que la política no se hace  
17 mintiendo, la política se hace con la verdad, eso quería dejar en claro.

18 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Es verdad la política no se hace  
19 mintiendo y desinformándose mucho peor, bueno yo solo quiero acotar de todas las  
20 administraciones solo quisiera hacer la consulta al compañero presidente si han recibido  
21 presupuesto por las administraciones anteriores.

22 **El presidente del Recinto Provincias Unidas Sr. Patricio Jaramillo:** Si claro de las anteriores  
23 por eso decía la anterior administración se perdió, porque los convenios que nacieron de la  
24 prefectura, ósea una propuesta de hacer un convenio con el doctor Tito la señorita prefecta  
25 estuvo aquí vio la obra y nos dijo esta no se puede hacer y después dijo si se puede hacer, pero  
26 no se hace hasta ahora, eso no mas digo el presupuesto que se asignó para el techado, ahora  
27 vemos el error y si estamos en el error entonces nos disculpan, si buscamos hacerlo y no  
28 podemos capaz por eso nos quedamos callados, porque si nos sentimos excluidos porque a  
29 cualquier recinto se le da un techado pero a nosotros solo 40.000,00 talvez señor alcalde pueda  
30 decirse no es culpa mía por estar en otra gestión, talvez nosotros hablamos en ese sentido, pero  
31 si queremos que aquí nos unamos y digamos bueno se podría hacer para el 2025, se podría  
32 hacer un convenio, por etapas o alguna razón, o bueno no solo con los 40.000,00 ósea más o  
33 menos eso es lo que sentimos de respuesta eso es señores concejales.

34 **Se concede el uso de la palabra al concejal Lenin Barragán:** Bueno como ya hemos  
35 escuchado y ponernos en conocimiento claramente que se iba a hacer un techado con el  
36 presupuesto que se había dado en algún otro tiempo, como ya hemos visto algunos techados  
37 que ya se había dado a Simón Bolívar y otros recintos como les ofreció y es verdad en ese  
38 sentido les entiendo y ustedes tienen el presupuesto de hacer el techado y si me gustaría pues  
39 preguntar al economista si se ha aprobado ahí el tema del presupuesto en algún punto de las  
40 coactivas, tema de levantamiento, temas de contribución especial de mejoras que también se ha  
41 dado, bueno a través de eso y de recaudaciones que se ejecute podría pasar el presupuesto y  
42 hacer que se ejecute acá la obra a ejecutar, es lo que estaba pensando para eso sería una  
43 respuesta del financiero en ese sentido, en otro sentido como dice de la prefectura, hay que  
44 ponernos también en ese sentido pero si hay que hacerlo, alguna sesión hablar personalmente  
45 con la prefecta pues nosotros como concejales podríamos ayudar a hacer, también se podría  
46 hablar en ese sentido de que habido presupuesto de años y años y nunca a llegado y he visto  
47 también mi preocupación como he venido acá y han puesto en conocimiento que un techado  
48 para hacerlo habría que esperar a hacer un convenio con otra institución señor presidente de la  
49 comunidad.

50 **El Señor Alcalde:** bueno el tema del concejal es que usted voto a favor del presupuesto 2024  
51 usted lo aprobó, y si no sabe lo que aprueba bueno yo tampoco lo puedo decir, ósea tiene que  
52 saber también lo que está aprobando y no tener que decir que el techado tal cosa, ustedes son  
53 concejales, ustedes son los que aprueban conjuntamente conmigo, ahora si ustedes creen que  
54 yo digo el punto si yo viene es porque creo el punto hay que tartar porque lo tengo que decir,  
55 porque para mí era fácil no venir, yo se el problema que tenemos aquí, Patricio sabe para mí era  
56 fácil no venir, decir no puedo ir todavía yo vengo el otro año, porque lo podía haber hecho pero  
57 a mi me gusta darles la cara y si el concejal no sabe lo que aprobó, bueno ahí ya no me meto en



**Acta No. 27**

1 ese tema, ahora algo que tiene que ver también concejales es de este dinero que esta vencido  
2 esta presupuestado con obras que dejo el doctor ósea, no voy a quedar mal tampoco yo, pero  
3 presupuestaron obras de cartera vencida, recuerden por eso les digo no sé qué es lo que  
4 aprobaron ustedes nos dejaron un presupuesto casi de un millón un poquito pasado, nosotros  
5 aprobamos el presupuesto de 9 millones que estábamos nosotros pasados no podíamos  
6 nosotros presupuestar con cartera vencida, ahora esa cartera vencida tengo que recuperarla  
7 para poder pagarlas esa obras que el doctor dejo firmando que son 8 proyecto de agua que  
8 ustedes siempre hablan de eso, y otras cosas más que están ahí y están presupuestada yo no  
9 puedo decir que no las voy hacer o que quedo presupuestado porque el fue el alcalde lo hizo y  
10 yo soy el alcalde tengo que seguir, por más que sea que no me guste tengo que hacerlo y no  
11 puedo echarle la culpa atrás, no puedo hacer esa obra porque no quiero, eso no es una  
12 responsabilidad, por eso estamos haciendo lo que es a recaudación de cartera vencida para  
13 poder cumplir con lo que tenemos que cumplir, de igual manera ahí donde podemos ver es una  
14 contribución especial de mejoras, pero ustedes aprobaron no para un año concejal, no sé si se  
15 acuerda para cuando aprobó, aprobó para 15 años, ósea no hablemos de esperanza, ósea yo dije  
16 no demos esperanza a nadie, 15 años que debe de ingresar la contribución especial de mejoras,  
17 entonces se debe de esperar 15 años para obras, entonces tampoco las cosas son así, no es  
18 así y como recién estamos en levantamiento de mejoras recién estamos levantando, ahí está la  
19 compañera María José y algunos compañeros técnicos que están recién levantando lo que  
20 ustedes aprobaron lo que el concejal Lenin y todos los concejales aprobaron, voy hacer claro se  
21 está levantando información lo que los concejales aprobaron para que el próximo año recién se  
22 emita los títulos de crédito y puedan pagar a principios de año o puedan pagar hasta diciembre,  
23 lo que es 20 o 30 dólares, la cartera vencida tienen que pagar los que no pagan la cartera vencida  
24 y recién van a ir a juicio, yo no les voy a decir si les voy hacer el techado para que después vayan  
25 por ahí a estar hablando no, no, si concejales usted ven que hay que dejar presupuesto para  
26 Provincias Unidas asumamos el cargo y digamos lo hacemos o no lo hacemos eso es lo que hay  
27 que hacer, díganme ustedes concejales Lenin, Erika, Mireya, Marisol y Rene, a que recinto le  
28 sacamos los 40 mil dólares y pico que falta, eso quiero saber, eso es lo que se debe hacer, eso  
29 es legislar por eso se sentaron como concejales, díganme haber es un beneficio a la comunidad  
30 a que recinto yo les voy a dejar sin 50 mil dólares, si hay recintos que tiene 50 mil dólares o será  
31 al recinto que está aquí cerquita que tiene 50 mil dólares, si ustedes me dicen vea hagamos una  
32 reforma y saquémosle eso de ahí y démosle los 50 mil dólares y ustedes me propongan a mí y  
33 ustedes conmigo lo sacamos y de ahí tengo que decirle que lo sacamos porque se va a  
34 Provincias Unidas, eso es legislar con responsabilidad, si me comprende la ciudadanía eso es  
35 del concejales y alcalde, lo que más bien Patricio lo que yo creo la lucha de ustedes es justa, yo  
36 no digo que no es justa, la lucha del pueblo es justa y es verdad el año pasado tenían 20 mil y  
37 este año 20 mil, 20 mil tenían en 4 años, o estoy mintiendo, 20 mil tenían ustedes, luego se quitó  
38 se desapareció y se desapareció y otra vez el doctor les puso y el otro año vuelta le volvieron a  
39 quitar, pero con el compromiso dijo que si hay el convenio les van a poner otra vez, yo fui concejal  
40 hace años atrás en ese periodo, decían que con 20 mil no se puede firmar un convenio, y ahorita  
41 yo estoy dispuesto para que se haga el convenio a poner aunque sea la mitad de ese  
42 presupuesto, ahora como hago y a que recinto les voy a recortar mil dólares, mil dólares, mil  
43 dólares, porque así se debe hacer, voy a cortar aunque sea mil dólares por aquí para poder llegar  
44 a la mitad del techado que se tiene aquí que es de 90 mil, y eso hay que ver, porque vayan a  
45 decir no, no les toque los mil dólares a esta comunidad o a otra comunidad, entonces se quedara  
46 con los 40 mil, eso es legislar con responsabilidad, eso es amigo así que no es fácil dar esta  
47 noticia, por eso les convocamos y venimos por eso les digo para mi hubiese sido fácil decirle le  
48 voy a mandar a la vicealcaldesa y ella que hace les va decir hay que coordinarlo con el alcalde  
49 pero no me parece, porque yo debería de venir porque la autoridad es el alcalde, ahora quiere  
50 que quede en acta, yo me comprometo que si hay un convenio con la prefectura o con el  
51 municipio de Pedro Vicente porque ahí es más imposible, porque ellos también hablan del  
52 municipio que no es del territorio de acá, eso es lo que dicen ellos, pero para pedir fondos si,  
53 para pedir el voto vamos compañeros entonces ahí no hay votos tampoco, entonces vamos a la  
54 prefectura y ustedes lo acabo de decir que hay un compromiso de por medio y si ellos dicen vean  
55 tenemos estos 40 mil o 45 mil dólares y me digan alcalde si tenemos para el 2024, entonces yo  
56 tengo que decirle a los concejales que nos pongamos serios, porque tenemos que hacer una  
57 reforma y decirle a un recinto que nos preste eso va a pasar, se puede decir al Recinto Simón



## **Acta No. 27**

1 Bolívar que nos preste mil dólares, que cuando se haga la reforma se lo va a devolver, eso se va  
2 hacer, porque tampoco voy a perder esos 45 mil dólares de la prefectura no, eso también que la  
3 prefecta me diga yo tengo los 46 mil dólares que usted me propone aquí esta, ahora usted como  
4 alcalde necesito que me dé la partida de la otra contraparte ahí me ponen a la carrera, me ponen  
5 a la carrera porque ahí me va a decir la prefecta necesito que me traigan el estudio de lo que es  
6 agua y alcantarillado pluvial y no tengo por ahora, que tengo que decirle a otro recinto que me  
7 preste esto para que, para no perder ese recurso que la prefecta está pidiendo, ósea eso  
8 debemos hacer lo mismo haría yo, eso si doy mi palabra y ahí si necesito el apoyo de los  
9 concejales, escuchen que tiene la voluntad la prefecta y si ella tiene la voluntad y es una mujer  
10 seria, listo ella puede reasignar ese recurso y una vez que me diga ahí está el ese recurso del  
11 proyecto que tú me presentaste, bueno ahí tengo que pedirle a los concejales que me apruebe  
12 en la reforma para prestarle a unas comunidades y prestarles a ustedes acá y después  
13 devolverles el año que viene a la comunidad eso es lo que va a pasar si sucede aquello, ahora  
14 si la prefecta dice vea señor alcalde yo lo voy a ejecutar y mis técnicos van a justificar la estructura  
15 de 30x40 chuta ahí si esta medio complicado que ella me diga eso y yo aquí tengo el estudio y  
16 tengo la partida para ese techado ahí sí y dice bueno cual es la contraparte ahí si concejales la  
17 contraparte no va hacer de 40 ahí sube más y ahí si es imposible, ósea lo que estamos tratando  
18 de acomodar lo que es la realidad, y si la prefecta me dice eso es señor alcalde sabe lo que le  
19 voy a decir sentémonos con los técnicos suyos y los míos y analicemos el presupuesto de  
20 ustedes y su estudio porque ustedes saben 350.000,00 dólares, y los técnicos le dicen si  
21 podemos hacerlos bajo las normas técnicas, entonces tenemos que aceptarlo para podernos  
22 sentarnos y analizar. Eso es mi estimado amigo no sé si alguien más desea hablar hemos dicho  
23 todo.

24 **El Sr. Juvenal Calderón Morador del recinto Provincias Unidas:** quien expresa su saludo e  
25 indica: señora alcalde aquí habido muchas propuestas, dice que tenemos los 40 mil dólares para  
26 el próximo año, porque no iniciamos con los 40mil dólares por lo menos, inicia la estructura del  
27 techo, no tenemos aquí porque aunque sea el piso se lo puede hacer de tierra, no sé si que nos  
28 alcanza con ese dinero a realizar por lo menos eso, ya que es bastante imposible que lleguemos  
29 a tener el techado así, hemos tramitado hemos hecho muchas cosas aquí, usted ve los  
30 documentos que ha presentado el compañero Patricio, eso se ha tramitado se ha hecho estudios,  
31 el estudio de suelo lo pago el pueblo de aquí, la comunidad de aquí, no lo hizo el concejo lo  
32 pagamos con plata de aquí de la comunidad y poder avanzar ese techado, pero sin embrago ahí  
33 estamos, entonces Dios es testigo señores concejales, alcalde y si es de ir a la prefectura señor  
34 alcalde señores concejales por favor ayúdennos de hablar ahí y conversar con ella, a ver si  
35 podemos tener una respuesta positiva lo más pronto, porque si esperamos para el próximo año  
36 va a pasar lo mismo, el presupuesto va a pasar como la vez pasada había los 20mil ahora no  
37 hay, hay los 40 mil ahora y el próximo año va hacer a lo mejor lo mismo, entonces yo si le pido  
38 de favor señor alcalde nos ayude con esa gestión para ayudar al pueblo y pues tenemos la  
39 respuesta positiva y si no pues tenemos que hacer lo que pensamos ahí está el compañero  
40 Ramón Castillo, con 7 mil dólares hizo un techado y ahí esta y ahí se encuentra no sé si lo  
41 conoce, mire el con 7 mil dólares y aquí con 40 mil dólares no vamos a poder realizar por lo  
42 menos el techado muchas gracias.

43 **El Señor Alcalde:** Patricio si sabe el piso, él sabe que no está considerado dentro de los 90 mil  
44 dólares, solo está el cimientito de los 70 cm hacia abajo lo que es la cadena, columna y lo que es  
45 la estructura bajantes, luminarias y un poco de sistemas de riegos para el agua y el muro que va  
46 acá, entonces eso es lo que está ahí dentro de los 90 mil, entonces no está, claro si estuviese el  
47 piso no saco ese rubro, como verán no está, gracias por corregir, el piso no está dentro de este  
48 rubro, a ver lo que nosotros tenemos ahí el presupuesto que está dividido en ciertas partes, hay  
49 uno que dice de 28 mil dólares y todo esto de aquí lo que es cimientito, lo que es columna, cadena  
50 bueno aquí está diciendo cunetas, muros, luminarias, cimentación y solo eso es un valor de  
51 28.300,00 ahora lo que es la estructura de cubierta metálica eso cuesta 54.261.00 solo lo que es  
52 la estructura si, sistemas de agua lluvias que es la bajante eso tiene un valor de 4000,00 dólares,  
53 la parte eléctrica tiene un valor de casi 4.000,00 entonces les indico esto para que vean como se  
54 han detallado esa estructura de todo lo que es eléctrico bajante y todo cuesta 62.000,00 dólares  
55 que es lo que decía yo que estoy 28.000,00 lo hagamos en minga por eso les decía que ponga  
56 material nos encargamos de maquinaria hacemos en minga, hacemos la columna ponemos todo  
57 eso, hacemos todo ese trabajo hasta terminar y nos encargamos de hacer el piso aquí, si de ahí

## Acta No. 27

1 nosotros como municipio así como les había dicho la vez pasada qué haría lo posible para hacer  
2 el techo sin el muro de atrás, porque este muro de acá es lo que cuesta, ese me decían que valía  
3 por lo menos como 60 o 50, ósea lo que si en materiales y todo eso lo que es cimentación,  
4 columnas, materiales y todo eso si se va 28.000,00 por eso lo hacemos por contrato, si lo  
5 hiciéramos por administración directa lo de la cimentación si el alcalde de Pedro y nosotros lo  
6 hacíamos por administración directa esos 28.000,00 se convertirían en 16.000,00 comprando  
7 solo material y nosotros lo hiciéramos con nuestros técnicos y el municipio de Pedro pusiera  
8 material y todo eso entonces ahí si bajara el rubro, eso quería indicarle lo que me preguntaban.  
9 **Interviene un morador del recinto:** Haber señor alcalde su proyecto lo va a sacar con la  
10 prefecta no es verdad.  
11 **El Señor Alcalde:** Bueno yo lo que quiero decir es que hay cosas en la vida que mejor no se las  
12 dice para no decepcionar a nadie, porque la vida tiene algunas cosas, nosotros ahora tenemos  
13 que luchar y seguir gestionando lo que está a nuestro alcance y si al ver que al último las cosas  
14 no salen tenemos que buscarnos alternativas, ustedes antes dijeron una vez, es imposible que  
15 haga ese puente o que consiga ese puente, en ese tiempo yo era consejero y que dije si se  
16 puede y yo decía ahora en que me metí, un grupo de personas dijeron es imposible y a hora  
17 escuchen gracias a Dios, si tengo que decirlo gracias a Dios, hubo una mujer que si me escucho  
18 la prefecta, si me escucho y ella dijo es necesario hacer ese puente y lo hizo y hace un mes está,  
19 por hacerle en el rio bravo y en el rio biringo ósea es imposible decir que es imposible, muchas  
20 veces lo imposible lo tenemos en la cabeza, por eso cuando inauguramos me sentí contento  
21 porque yo era concejal o consejero y la prefecta ahí lo dijo con mucho gusto estuvimos  
22 conjuntamente con el alcalde y yo como prefecta, porque ella sabe cuál fue el trabajo que se hizo  
23 y yo lo puedo reconocer tengo que ser sincero ella dijo ese puente es una vía necesaria y se  
24 gastó medio millón de dólares, yo siempre hablo con ella y yo creo que ella nunca me ha fallado  
25 yo tengo que hablar con ella, ella me dijo, si tengo que ir a la sala del concejo el concejal Rene  
26 porque es el consejero yo voy a ir a decirle vea prefecta he venido por su pedido y hagámoslo  
27 porque ella está consciente y eso es bueno ósea, eso es bueno que un político reconozca ósea  
28 fuera absurdo que ella no reconozca, ahí si fuera feo, porque ella puede decir que ella no dijo  
29 nada, pero ahora si ella reconoce, entonces hay que seguir insistiendo, el concejal Lenin él va  
30 como concejal a seguir también insistiendo, se ha acercado a la prefecta que eso sí estuvo bien  
31 y sabe la prefecta, sabe ahí si no le digo que no, y algo que quiero que quede en acta para que  
32 no diga después que el alcalde nos ofreció, que quede en el acta que el concejal Lenin y bueno  
33 la concejala Erika y bueno los concejales para que después no digan que no se les autorizo y  
34 bueno el concejal Rene no tiene autorización porque él es consejero, el no necesita autorización  
35 del alcalde a la final él es consejero, pero que quede en acta que si se autoriza a cualquiera de  
36 los concejales hacer las gestiones en el tema de que nos habló ahora la prefectura, eso que  
37 quede ahí para que si ustedes desean puedan preguntar al concejal Lenin, para que después no  
38 digan que no les doy la autorización, con eso alguien más desea hablar, alguien dijo que pasa si  
39 no se hace pues tenemos que hacerlo nosotros, si hay que hacer minga pues se tiene que hacer  
40 minga, eso sí se puede decir ósea si tengo que venir con ustedes y mis técnicos y ponerme a  
41 palear hay que hacerlo, vamos hacerlo, si hay que meter las manos y podemos hay que hacerlo,  
42 porque tampoco nos vamos a quedar sin ayudar, vamos hacer el esfuerzo el sacrificio, si ustedes  
43 ven la situación y quieren hacerlo vamos a ir pues porque también hay que hacerlo, en un recinto  
44 tenían 20.000,00 y hablo de la Nueva Esperanza Del Sur, 20.000,00 tenían que no que va hacer  
45 imposible, yo le dije que hagamos algo, algo hacemos y empezamos con algo, y en ese tiempo  
46 la señora Narciza Parraga al ver que la gente como se unió como uno ponía bloque, otro cemento  
47 otro ponía cosas y que dijo vamos a ver la forma de cómo le ayudamos a ese pueblo, porque la  
48 gente se gana el apoyo, entonces yo decía, no es un pueblo desunido me han demostrado y aquí  
49 están lo he visto, por eso con mucho gusto el señor alcalde va a seguir viniendo, yo sé que  
50 ustedes son unidos y cuando estemos en la minga si tenemos que viajar allá, no quiero decir que  
51 la prefecta es un compromiso de ella, yo no puedo decir ahorita que la prefecta es mentirosa,  
52 que la prefecta tal cosa, yo no le puedo decir, yo lo que le puedo decir que ella está viendo la  
53 forma de ver como logramos un objetivo, ahora si nos ha costado esfuerzo de decir las cosas así  
54 y la prefecta no nos cumpla, tenemos que tratar de hacerlo nosotros solos, yo no tengo miedo  
55 de nada lo que yo sé y he sabido hacer es asumir retos y eso les digo, a mí me tocado asumir  
56 retos y lo hecho como concejal y muchos decían que no se va a dar esa vía y muchos decían  
57 que era imposible y lo hemos logrado, ya hemos logrado traer maquinaria para Puerto Quito que

**Acta No. 27**

1 es de 1.600.000,00 dólares y decían que eso era imposible y miren que fue posible mucha gente  
2 política decía que yo no puedo, porque soy agricultor del campo decían, como va creer que un  
3 político decían algunos, no todos, pero hemos dado lo que mucha gente en años no han dado, y  
4 bueno yo por eso le digo y lo hablo por experiencia propia, que si nos dejan solos aunque creo  
5 que no va hacer así, si nos dejan solos, solo como Puerto Quito tenemos que luchar nosotros,  
6 ustedes los concejales vamos aplazar un ambiente de trabajo como lo vamos hacer y de qué  
7 manera vamos a cumplir con lo que ustedes no tienen, eso sí les puedo decir les puedo ofrecer  
8 con mucho respeto y con mucha honra me he dirigido a ustedes eso no más compañeros.

9 **El presidente del Recinto Provincias Unidas Sr. Patricio Jaramillo:** Muchas gracias y le  
10 quería preguntar a ustedes y nosotros que podemos hacer, compañero no tenemos que bajar  
11 ese ánimo, vamos con positivismo y entusiasmo señor alcalde cumplir retos y estimados  
12 concejales esperamos nos ayuden a cumplirlos conjuntamente con la señora prefecta,  
13 muchísimas gracias y esperamos el apoyo sea de todo corazón.

14 **El Señor Alcalde:** Bueno señora secretaria continúe por favor.

15 **La Secretaria General: OCTAVO PUNTO** - 8- clausura de la sesión.

16 **El Señor Alcalde:** Bueno, queda clausurada la sesión compañeros.

17  
18  
19  
20  
21  
22 Sr. Victor Mieles Paladines  
23 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez  
**SECRETARIA GENERAL**